

Biblioteca del Centenario
De Hipólito Unánue

Prof. G. E. PAZ SOLDAN.

La Escuela Médica
Peruana.



Por los senderos
de Unánue.



LIMA - MCMXXXII.

Imp.-Hospital "V́ctor Larco Herrera".



La Biblioteca del Centenario de Hipólito Unánue


"Gloria alcanzarán los sabios; la exaltación de los necios les es ignominia".

PROVERBIOS.

El presente volúmen que inicia la **Biblioteca del Centenario de Hipólito Unánue** es un tributo de veneración que presta a su memoria el Instituto de Medicina Social de la Facultad de Medicina de Lima.

Es un homenaje mínimo que rendimos al fundador de nuestra Escuela Médica Peruana al cabo del siglo de su muerte. En las páginas que van a leerse se trata de la enseñanza de la Medicina en el Perú y se rememoran los senderos que Unánue señaló para su eterno lustre y progreso.

Esta edición que realiza el Instituto de Medicina Social no sólo acredita veneración por el Prócer de nuestra Medicina patria, sino que es además afirmación de que la enseñanza de nuestro arte debe estar bajo sus inspiraciones, para que la actividad médica alcance cabales realizaciones futuras. "La educación médica, ha dicho George Vincent, es factor vital en el desarrollo de la sanidad pública de un país". Medicina y Civilización, son términos que se implican mutuamente.



Tal fué el pensamiento del Creador de nuestra Escuela Médica cuando proclamó que sin médicos debidamente preparados y con un nobilísimo ideal de bien público, jamás se alcanzaría el adelanto, ni menos la redención sanitaria del Perú.

Esta advertencia editorial la juzgamos indispensable en el liminar de este libro de colaboración, de amor y de esperanza que dedicamos a nuestra juventud fernandina, de preferencia a nuestros alumnos de ayer, de hoy y tal vez de mañana.....

CARLOS ENRIQUE PAZ SOLDAN

Director del Instituto de Medicina
Social de la Facultad de Medicina
de Lima.





A BALTAZAR CARAVEDO el com-
pañero dilecto de todas las jor-
nadas por el progreso médico
nacional;

A. Constantino Carvallo y

A. Carlos Monge, hermanos en las
aulas del estudiante, en el claus-
tro fernandino y en el desinte-
resado afecto de siempre.

Dedico estas páginas en las que hay
tanto de sus almas.

C. E. P. S.

Lima, 1932.



La Escuela Médica Peruana

I.

INTRODUCCION.

"Vencidos son todos aquellos hombres que al declinar su vida se encuentran en desacuerdo sentimental con los mejores de sus semejantes. Yo soy uno de esos vencidos". Panait Istrati.

Mucho hemos vacilado antes de decidirnos a publicar esta obra de doctrina y de síntesis, de crítica elevada y de noble ideal docente. Los materiales acumulados en cerca de veinte años de dedicación al estudio de nuestras cuestiones universitarias y el crecido número de apuntaciones recogidas a lo largo de la experiencia directa de los hechos, de lecturas continuadas y de detenidos viajes científicos por países más adelantados que el nuestro, parecían desafiar nuestras energías mentales, con su imponente volumen y sus complejas sugerencias ideológicas.

De tiempo en tiempo hemos procurado aligerar nuestro espíritu del peso de tantas y tan variadas meditaciones, entregando en artículos e informes lo que fué acumulando esta devoción nuestra por la causa de la educación superior. Pero todas estas producciones, no obstante la unidad que les presta su anhelo invariable de verdad y de acierto, son apenas tes-

timonios dispersos de un gran afán que no hemos logrado aun ver realizado, ni podido realizar directamente, por el mejoramiento efectivo y la organización adecuada de la enseñanza de la Medicina en el Perú y por el orden espiritual y moral de la Universidad de San Marcos.

En las inciertas horas que se ofrecen ahora — y sólo Dios sabe por cuanto tiempo todavía — no únicamente al vetusto San Marcos, sino a la Nación entera; horas confusas que ocultan, celosamente, el fruto misterioso de sus venideros alumbramientos de bien; y ante el íntimo convencimiento que comienza a hacerse en nuestro corazón de que no habremos de contemplar con los ojos de la carne, ni la formación de una nueva ALMA MATER, ni de una Nueva Escuela Médica que permita al Perú recobrar el puesto de primera fila que en la educación médica continental le otorgaron el genio creador de Unánue y los entusiasmos renacentistas de Abascal, queremos en estas páginas dejar testimonio público de lo que anhelamos para la Facultad de Medicina de Lima, hogar de nuestra formación profesional, al que blasonara Heredia con su virtud y su generosidad y al que enriquecieron, luego, con sus obras y ejemplos, tantos grandes antepasados médicos.

Libro de fé al que anima el fecundo soplo vital de nuestra gloriosa tradición; libro de esperanza en mejores tiempos que los que vive, ya estéril y convulsivamente, ya en la inacción y la abulia, nuestra centenaria Facultad de Medicina; libro de amor por la Casa de Unánue a la que quisiéramos ver en la cumbre de la docencia científica del Continente, este libro: realidad espiritualizada de una Escuela Médica Peruana, idealmente presentida pero que no esperan contemplar las retinas desencantadas, estará impregnado de esa serenidad austera que se exhala del alma cuando desprovista de todo apetito terrenal e inmediato, entrega, pródiga, *su verdad* como si para ello la agujoneara la aproximación del minuto, misericordioso e inevitable, en que sobre el cansado corazón descenden el silencio y la calma para poner término a la áspera caminata de la Vida.....

En tal estado de ánimo se han redactado estas páginas: Manifiesto docente de un maestro solitario, mejor aún, *vencido*, que no tiene ya otra ambición, al declinar de sus ilusiones, que la de dar fin a una anterior obra inconclusa (1) para mostrar a los jóvenes como han de marchar, si quieren POR LOS SEN-
DEROS DE UNÁNUE. llegar a una verdadera ESCUE-
LA MEDICA PERUANA.



(1.) Este volumen cierra la serie de esos dos ya publicados con los títulos "De la Inquietud a la Revolución" y "De la Revolución a la Anarquía Universitaria" de 210 y 204 páginas respectivamente, en los años 1919 y 1922. Biblioteca de "La Reforma Médica", Lima.



Primera Parte.

LOS SENDEROS DE UNANUE

“Le travail de ce monde s'accomplit lentement; et chaque generation qui passe ne fait guère que laisser une pierre pour la construction de l'edifice qui revent les esprits ardentes”,
A. Thierry.



I.—LOS ORIGENES DE LA ENSEÑANZA MEDICA EN EL PERU

El panorama colonial en materia de enseñanza y ejercicio de la Medicina.— Los Hospitales caritativos, centros de formación práctica de los médicos.— El Protomedicato hispánico y los charlatanes y empíricos con sus funestas prácticas.— Los precursores de Hipólito Unánue el creador.

Sin remontarnos hasta aquellas horas nimbadas por el havo fosforescente de la leyenda, de los orígenes de la Universidad de San Marcos de Lima, cuyos dos primeros Rectores fueron médicos ilustres, principalmente aquel D. Antonio Sánchez de Renedo, Protomédico de S. M. que vino al Perú en el séquito de ese estadista que se llamó D. Francisco de Toledo, Virrey del Perú, y limitándonos a recordar tiempos vecinos de nosotros, estimamos que ninguna base más sólida puede tener cualquier reforma, que la que brinda el conocimiento amplio y cabal de la tradición.

Ir hasta el pasado para escudriñar sus hechos y aprovecharlos en la edificación futura, pidiéndole que nos obsequie sus insustituibles enseñanzas, será siempre labor fecunda, que al par que nos muestra la ruta de la evolución social de las Naciones, permite la economía mental, tornando más robusta la obra del pensamiento cuando quiere anticipar las creaciones venideras.

Entre nosotros, desgraciadamente, se ignora cuanto se relaciona con la historia médica nacional. Nuestros estudiosos, con honrosísimas excepciones, desdeñan el límpido caudal que viene de este pasado, a menudo más fecundo y sabio de lo que se le supone. No practicamos el culto piadoso de la tradición. Vivimos, en el Perú, preocupados únicamente por las angustias del hoy y las incertidumbres del mañana, agotando nuestras mejores energías.

Sin la experiencia multiseccular de los viejos países, preferimos lanzarnos sin rumbos hacia el porvenir, tanteando entre sus tinieblas, sin detenernos a mirar hacia los sepulcros, ni a escuchar la voz de los grandes antepasados, en cuyas tumbas duermen, a menudo, ensueño de piedra, los ideales más desinteresados y pródigos.

Ganados por las querellas del momento,—con sus menudas esperanzas de inmediato provecho;—y seducidos por los mirajes que torjan nuestras pasiones, no hemos comprendido el valor que alcanza alzarse sobre tales obstáculos para contemplar, desinteresada y serenamente, el panorama de la Historia: refugio abrigado para aquellos espíritus presas de incoercible actividad mental que no se resignan con la marcha a ciegas que sigue la Nación, sino que aspiran a trazarle derroteros de progreso, fortalecidos con la inspiración soberana y aleccionadora de las enseñanzas que brotan del pasado.

Este desdén, hijo natural de la ignorancia, por las lecciones de la tradición, explica el fanatismo intolerante y la falta de crítica que perturban en el Perú las tareas creadoras de la inteligencia. Y hay que convenir que los médicos, somos talvez, entre nosotros, el grupo profesional que padece más gravemente de esta deficiencia cultural, que explica muchas de las cosas que acaecen en nuestra vida corporativa y en la Escuela que fundó Hipólito Unánue.

En las páginas que van a leerse, hemos querido, rectificando tal carencia de sentido profesional, dirigir una escrutadora mirada hacia los orígenes de nuestra enseñanza médica; hacia esos tiempos lóbregos, en que espíritus superiores supieron trazar, luminosamente, a nuestra naciente Escuela Médica, los senderos de claridad por donde habría de caminar a través de las edades.

Mirar con los ojos inmateriales del espíritu, reforzados por la moderna cultura, estos tiempos idos para descubrir

los anhelos de los precursores que sembraron saber y despertaron las conciencias de sus contemporáneos; tomar intimidad con sus propósitos y sus obras en los que palpita, entonces, el incierto porvenir, nuestra tradición gloriosa de hoy; leer con emocionada y cordial disposición de ánimo sus escritos fundamentales: esos informes suyos colmados de fé y de doctrina, en los que plantearon las reformas, las explicaron a los hombres de su tiempo y las defendieron contra el misoneísmo y la incomprensión. Que bella tarea para cuantos ansían comprender el recorrido de la enseñanza médica a lo largo de nuestra vida nacional. Que asistencia firme la que su ejemplo brinda a cuantos queremos continuar esta obra de beneficio espiritual y material de la patria.

Es lo que hemos procurado realizar en esta primera parte de nuestro trabajo, en la que mostraremos los senderos trazados por Unánué, el padre de la Medicina peruana.

Su voz admonitoria, resonando en nuestra época desorientada y delirante, será la que se escuche en esta parte de nuestro libro, señalando a los jóvenes, entre las convulsiones actuales, las sendas seguras del triunfo. Nunca como ahora debemos recoger con mayor avidez tal enseñanza para la disciplina futura de nuestra educación.

Hasta el declinar del siglo XVIII el Perú no poseía, siquiera, una incipiente enseñanza de la Medicina. El Real Tribunal del Protomedicato, establecido a mérito de la cédula de Felipe II datada en Madrid en 11 de enero de 1570, si fué acto destinado a reprimir el ejercicio charlatanesco de la Medicina y las prácticas del curanderismo, no trascendió a una realidad docente. La cédula que expidió S. M. D. Felipe IV, en 7 de Marzo de 1638 ordenando "el establecimiento de una cátedra de Prima y de otra de Vísperas de Medicina en la Universidad de San Marcos y dotándolas de la renta de seiscientos pesos ensayados de doce reales y medio, la primera; y con cuatrocientos, la segunda, como salario anual" (Ley XXXIII, Lib. I, Tit XXII de la Recopilación de Leyes de Indias) más luego reforzada por otra

Real Pragmática datada en 9 de junio de 1646, en Zaragoza, por la que se les atribuía a los catedráticos de Prima, el cargo de Protomédicos con todos los honores y preeminencias de tal título (Ley III, del Lib. V, Tít VI de las Recopiladas) no hicieron mucho por el establecimiento de esta enseñanza en tierras del dilatado Virreynato, si bien el espíritu de esta última cédula, demanda algún comentario por su acierto en unir la enseñanza de la Medicina con la tutela de la salud pública.

Con pleno conocimiento de esta realidad nacional pudo por esto afirmar Hipólito Unánue, en su memorial de 1808 al Virrey Abascal, la carencia de toda enseñanza, cuando proponía la fundación del Colegio de Medicina de Lima: "Quién no conoce que a excepción de uno que otro facultativo que habita en las capitales, el resto de la América meridional es la presa de ignorantes, aventureros, charlatanes y pícaros que se fingen médicos y cirujanos para pasar su vida sin trabajo y encontrar el fomento de sus vicios. La raíz de estos males es la falta de instrucción médica. No hay un sólo Colegio en donde se enseñe la Medicina. Las Cátedras de la Universidad están por varias causas sin ejercicio (1)

(1) Este memorial de Unánue de 1808 y todos los documentos que nos sirven para esta síntesis necesaria, muchos de los cuales poseemos en nuestra biblioteca en sus ediciones originales, los ha publicado en su meritorio estudio sobre "La Facultad de Medicina de Lima" el malogrado Hermilio Valdizán. Con escrupulosa fidelidad los imprimió el benedictino y probo escritor. Es su libro una gran cantera para nuestro nacionalismo científico y a la que siempre se demandarán valiosos materiales para las futuras construcciones de nuestra Escuela Médica. Desgraciadamente, Valdizán por timidez y por bondad ingénitas de espíritu, amante de la suave penumbra de las bibliotecas y poco dispuesto a las luchas bajo la luz enceguedora de las polémicas ardientes que desatan las pasiones y vanidades humanas, apenas si glosa y comenta estos documentos. Su beligerancia de escritor se sublimó por el camino de la erudición, persiguiendo los enigmas profundos de nuestro ayer, sin marcar lo que en estos escritos del pasado se guarda vivo y aún acusador contra los olvidos y desviaciones posteriores. Esta es la labor que vamos a realizar, movidos por un claro deber de lealtad hacia los ideales que forman nuestro abolengo espiritual y que como brotados del genio, pueden servir, ahora y siempre, para inspirar la a menudo desorientada y en veces tumultuosa marcha de la Casa de Unánue.

Puede afirmarse que no obstante la fundación del Anfiteatro Anatómico en 1792, hasta los comienzos del siglo XIX, la Medicina se aprendía sólo por la práctica caritativa en los hospitales de la época. Los verdaderos médicos venían de España, a menudo formando parte del séquito de los virreyes, y sus nombres nos son conocidos más por este hecho, que por el brillo de su saber o de sus obras.

Este papel de los hospitales caritativos de la Colonia, es por lo demás el mismo que han tenido, por doquiera y en todos los tiempos, los hospitales, en la evolución y progreso científico de la Medicina. Ricardo Jorge, el gran luisiada, honra de las letras y de la Medicina en Portugal, espíritu libre y sin embargo colmado de clasicismo, apunta esta verdad que aquí repetimos: "La Religión elevando la Caridad a rito y a regla de moral colectiva, creó las instituciones hospitalarias en donde se desentrañó la Medicina moderna, radicalmente oriunda de esa impulsión altruista, al influjo de la cual modeló su propio carácter humanitario y social." Precisamente, cuando el Perú era Colonia, es que sonaba en la vida mundial la suave hora mística en que los médicos se ufanaban de contar a San Lucas como uno de los suyos y de reconocer como patronos a San Cosme y San Damián y en que el apostolado de San Juan de Dios, en el viejo mundo; y de Pedro de Betancourt, en el nuevo, fundaban las órdenes, semirreligiosas y semihospitalarias de los Juandedianos y de los Beletmitas o Barbones, cuyos hechos, beneficios y actividades llenan el panorama asistencial de la América hispánica.

Muchos, que luego hicieron activa labor como médicos, habían adquirido de esta suerte sus conocimientos, profesión que ejercían por "instinto automático" según la feliz interpretación de Unánue. Si tratáramos de la historia de la enseñanza médica en el Perú, trabajo para el que ha aportado ingentes materiales la fatiga y desvelos del nunca bien llorado Valdizán, insistiríamos en el papel que jugaron estas órdenes hospitalarias en la evolución médico-social y científica del Perú. Pero limitada nuestra incursión al pasado, hacia el pensamiento de Unánue, dejaremos para ocasión más propicia y oportuna ocuparnos de estas órdenes religiosas a las que tanto debió y debe aún nuestro país en materia de asistencia y progreso efectivo de la Medicina.

En la lejana perspectiva de estos tiempos, destacan sin

embargo, figuras médicas que hicieron de cumbres en la plana vida espiritual de la Colonia y a las que el Perú debe el renombre que aureola sus legendarios prestigios: Sanchez de Renedo y Pedro Peralta; el aragonés Cosme Bueno, gran difusor de las doctrinas de Boerhave y el huamantino Gabriel Moreno, maestro inmediato de Unánue y modelador de su recia vocación a la que trasmitió su culto por el humanismo y el buen decir, grandes preocupaciones de su espíritu. Estos fueron los precursores que componen el grupo excelso, aun cuando minúsculo, al que debe el Perú los orígenes de su enseñanza médica.

Unánue y con él, Tafur, Davalos, Pezet y otros más forman el bloque macizo que dió asiento a nuestra Escuela Médica y dentro de este bloque, como llama que se elevara de una hoguera redentora y anunciadora de nuevas cosas, Unánue con su medio siglo de fecundo y largo apostolado alcanza el valor perdurable de un símbolo de la peruanidad científica. Por eso su nombre será imperecedero.

✓ “De 66 años de edad he consagrado 45 a enseñar a la juventud. He promovido establecimientos para su educación. He publicado obras y contribuído con mi pluma a cuantos periódicos se principiaron a dar a luz en 1791, época brillante de la literatura peruana. Sólo siento que la vida me sea corta para continuar mis trabajos y al mismo tiempo para defender a mi patria”. Es así como el propio Unánue, al declinar de su laboriosa existencia, hace sin alardes, ni desencantadas amarguras, la reseña sencilla y verídica de su singular labor creadora.

Pocas vidas más dignas de los elogios de Plutarco que esta vida de Hipólito Unánue, a la que se han consagrado ya meritísimos trabajos y la apoteosis del mármol. Aquí no podemos hacer otra cosa que una síntesis breve que permita mejor apreciar los recios postulados con que obsequió a nuestra Escuela Médica para que la acompañaran en su desarrollo progresivo al través del tiempo. Recordar esas leyes, con marca de eternidad, será el objeto de esta primera parte.



II.-LA CREACION DE LA ESCUELA MEDICA PERUANA

Unánue o medio siglo de creación continua.—Nacimiento y bautizo de la Escuela Médica Peruana.—Sus tendencias y orientaciones éticas y científicas.—La influencia hispánica y europea de nuestros orígenes docentes médicos.

La aparición de Hipólito Unánue en el escenario médico nacional debe ser considerada uno de los acontecimientos máximos de nuestra evolución científica. Hombre elegido y predestinado, trajo consigo, desde la cuna, un destino de creación. A Unánue hay que considerarlo como el exponente más puro del progreso autóctono de América. Con justicia y acierto se le ha escogido para representar *la peruinidad*, haciendo que en marmol, presida desde el Palacio de Carnegie las labores de la Unión Pan Americana de Washington.

Cuando surge en nuestro ambiente colonial y se diploma de médico y luego de doctor en Medicina, allá por el mes de enero de 1786, y tres años más tarde vence a Miguel Tafur en un famoso concurso que le convirtió en profesor de Anatomía y en esta vía alcanza su primer éxito concreto fundando el Anfiteatro Anatómico, cuya erección e

inauguración le permitió escribir esa Carta Magna de la Escuela Médica Peruana que es su discurso de 21 de noviembre de 1792, y sin sentirse cansado por estos triunfos, ni descorazonado por la lentitud con que se incorporaban sus generosas ideas en el espíritu público, prosigue impertérrito, su apostolado hasta alzar, en 1811, la Escuela soñada desde un tercio de siglo atrás, se tiene la impresión de una fuerza providencial y misteriosa encargada de realizar la obra perdurable de poner los cimientos eternos de nuestra Escuela Médica.

Contemplado como creador de los estudios científicos de la Medicina en el Perú, primer país de América que realizó este progreso, Unánue cobra la significación sobrenatural de una predestinación hecha carne, que armoniosamente cumple con su destino y que con implacable fortaleza modela, perfeccionándola, en todas las complejas situaciones que le brindó su larga existencia proficua, su obra docente, que si múltiple por sus fulguraciones, una es por su diamantina unidad mental. Como aquel Morro de Arica que abrigó su cuna, el pensamiento de Unánue no conoció más dimensión que la vertical, con sus ansias de elevación.

Por esto, para llegar a comprender a Unánue hay que considerarlo como un todo, abrazándolo en su compleja unidad múltiple. La observación de Valdizán de que "Una personalidad tan polifásica en sus actividades amedrenta a quienes intentan estudiarla" es profundamente acertada. Ya que como lo escribe el mismo autor: "Unánue interesa hondamente al maestro, al médico, al literato, al político y al geógrafo... En esta circunstancia reside, agrega, la falta de estudios sintéticos de la personalidad admirada y admirable de Unánue". (1) Es verdad que después de las prolijas búsquedas del probo investigador de nuestro pasado médico, hoy es posible intentar este examen con grandes posibilidades de éxito.

Para llegar a tal síntesis, es necesario, sin embargo, concebir a Unánue como lo que efectivamente fué: el primer médico sociólogo de la América, precursor de esta tendencia contemporánea de la Medicina y realizador de los ideales médico sociales que adivinó con intuición genial y para

(1) El Dr. Hipólito Unánue. Apuntes biográficos, pág. 3.

cuyo servicio vivió, tenazmente, medio siglo de creación continua.

Así mirado: cuando ejerce privadamente su ministerio de práctico y se erige en el médico de los hogares de Lima; cuando su fervor por el progreso de su arte lo convierte en el maestro que habría de crear una enseñanza hasta entonces inexistente; cuando sus éxitos clínicos le dan influencia sobre Virreyes y Oidores, y Dignatarios eclesiásticos y nobles de su tiempo; cuando alcanza las consagraciones inevitables de la política, que hambrienta de sus dones, va a buscarlo con sus promesas y halagos; cuando pisa, con la emoción que es de suponer, los aposentos reales de Madrid y recibe del Monarca las máximas concesiones y gracias; cuando ganado a la causa de la Emancipación presta servicios decisivos a los que querían una América libre y soberana; cuando, por último, después de haber hollado todas las cumbres y de haber asistido al espectáculo múltiple de los hombres en todas circunstancias y de haber sentido las desilusiones que reserva la vida para los espíritus realmente superiores, se retira a la dulcedumbre de su hogar, Unánue es siempre el mismo: *un médico sociólogo* que sueña con los progresos de su patria, asentados en la felicidad social y biológica de sus habitantes. Se diría que nadie mejor que él vivió apasionadamente esa su sentencia que debería esculpirse en el dintel de nuestra Escuela Médica: "La verdadera piedad, gloria y honor consisten, para el médico, en mirar por la salud del pueblo posponiendo a ella, las inclinaciones y las utilidades propias".

Antes de reducir a postulados el pensamiento de Unánue sobre lo que debería ser en el Perú la enseñanza médica y sobre todo, lo que quiso concretamente para la Casa que fundó, hay que detenerse, obligadamente, un instante para admirar su deslumbradora trayectoria mental con las proyecciones de firmeza y continuidad que la acompañan y que revelan su voluntad y su genio. Es el primer sentimiento, por lo demás, que despierta la lectura de los documentos en los que depositó en forma sencilla, sin exageraciones ni complicadas hermenéuticas, lo que debía ser la Escuela Médica de Lima, no sólo la que podía brotar en la hora del modelamiento, sino la de todos los tiempos.

Es este sin duda el más alto ejemplo que brinda Unánue a los médicos peruanos: su diamantina resistencia para

vencer sin alardes violentos y sin actitudes plebeyas al doble obstáculo que le oponían la lobreguez mental de su época y la incomprensión de los hombres, sus contemporáneos, a quienes acabó por atraer a sus peregrinas concepciones impregnadas de una generosidad poco común, en pró de la enseñanza de la Medicina entre nosotros.

Para afirmarlo, bastaría considerar que la boca que elocuente decía a fines del siglo XVIII que en el Perú "convertidos en hospitales los pueblos, cada habitación es un retrete sombrío en que el dolor, la necesidad y la impericia ejercen a competencia su funesto imperio"; que clamaba porque "no han tenido sus moradores otro asilo en las graves y frecuentes epidemias y demás accidentes que han padecido que la impericia de los empíricos, el total abandono y el bárbaro arrojio de los charlatanes: medios capaces de acabar por sí solos con el linaje humano" y que lanzaba sobre las parteras coloniales esta requisitoria vehemente: "A imitación de los hombres sin instrucción, ni conciencia que encontraron su subsistencia en la práctica de la Medicina, unas mujeres incapaces y por lo regular de esfera humilde se apoderaron de la delicada parte de la cirugía que cuida del exordio de la Humanidad, del arte de partear, cuyo ejercicio pide virtud, calidad y ciencia", es la misma boca que veinte años más tarde no se causaba de pedir que se creara el Colegio de Medicina y sin caer en lisonja, pero con un sentido muy agudo de la psicología política, para afirmar la simpatía del Virrey Abascal, le profetizaba que la erección de este Colegio sería la base de su gloria que brillaría paternalmente en la Metrópoli de la América del Sur. Bello ejemplo de continuidad en el esfuerzo, de unidad en la concepción y de variedad en los medios, que sin disputa forma el más puro blasón de nuestra Escuela Médica y el mejor sendero de luz para los hombres que quieran enaltecerla y servirla.



La primera noticia sobre el funcionamiento del Colegio de Medicina y Cirugía que organizó Unánue aparece en "La Minerva Peruana" de 1808. En esta revista colonial se lee el siguiente párrafo dando cuenta del acontecimiento: "Cua-

dro sinóptico de las Ciencias que deberían enseñarse en el Colegio de Medicina, cuyo objeto es formar médicos útiles a la salud pública, a las artes y a la industria cultivando las ciencias". En tan lacónico enunciado se encierra, en realidad, el pensamiento rector de Unánue, el mismo que figurará más tarde en las Constituciones del Real Colegio de San Fernando. Es este pensamiento el que anima, hoy, por doquiera, a la enseñanza médica, considerada como un valioso elemento de realización de la política sanitaria, como un asunto de Higiene pública y social. "No hay otro remedio para acudir al alivio y consuelo de los enfermos de el Perú y fomento de su población que esparcir en él, jóvenes instruídos, pues la presencia de estos hará huír o morir de hambre a los intrusos" se escribe en el Memorial de 1808. Se dirían estas palabras, la síntesis que los años han prestado a aquellos inflamados períodos de la mocedad que se consignan en el discurso de 1792..... "Así benéfica, así saludable, recompensas las liberalidades y magnificencias de los príncipes que te protegen. Ilustrando desde los templos que te consagran, fomentas y multiplicas sus pueblos; apesar de los estragos con que intentan consumirlos las pestilencias y la guerra. No bien ha calmado la inclemencia del Cielo o la ira de los hombres, cuando se ven repobladas las provincias que parecían aniquiladas por las enfermedades, el hierro y el fuego. Los hijos de Jafet renacen bajo las manos del profesor perito a manera de los árboles y plantas arrasadas por rígido invierno que recuperan en primavera su primitivo vigor y hermosura bajo la conducta del experto agricultor. De aquí esas tropas siempre respetables, la marina numerosa, las fábricas abastecidas, el comercio en auge, los campos florecientes y las ciudades estrechas para el número de sus pobladores". Tan peregrino párrafo concluye con esta admirable requisitoria: "Y no gozaría el Perú de suerte igual en la parte que corresponde a su situación y dependencia, si desde buena hora hubiese alcanzado aquellos auxilios?"

Para Unánue, en esta época en que era apenas una inteligencia que se abría a la luz y una boca que hablaba de la posible grandeza de su patria, el remedio estaba en erigir un Colegio de Medicina, cuyas actividades hubieran, al decir del mismo, prevenido la dolorosa al par que arruinadora desaparición de los indios.

Sigamos leyendo el Memorial de 1808. "Oh! Cuántos bienes van a resultar a esta América si se realiza el establecimiento del Colegio de Medicina. Cada cinco o seis años saldrá de la Capital una colonia de médicos sobresalientes que llevarán consigo *los medios de fomentar la población*, consolar y curar los enfermos y la moral y modales que deben tener aquel hombre que ha de acercarse al lecho de la esposa y de la hija. Surtido el Reyno de profesores instruidos se extinguirán los idiotas con sus terribles estragos". He aquí todo un texto de doctrina y de ética profesionales que tenemos el deber de recoger y observar. Es el reconocimiento categórico de que el médico no es tan sólo el hombre docto que penetra en los secretos de la salud y de la enfermedad, sino que es, además, el instrumento que prepara la sociedad para el fomento de la población; el ser piadoso que ha de consolar a sus semejantes y que ha de sentir en todas las circunstancias de su abnegado ministerio el acicate de la moral y del decoro. En estas procelosas horas de quiebra nacional en que la violencia ha sustituido a la razón y en que el materialismo industrial tiene encadenada a la Medicina, como cobran relieve y como se escuchan con admiración tales sólidas reglas sobre lo que debe ser esta profesión médica, angustiada y peligrosa.

Por lo demás, en cuantas circunstancias habló Unánue sobre la misión social del médico, su palabra siempre leal a los postulados sacerdotales que desde milenios otorgaron a la Medicina su preeminencia y carácter, afirma la importancia de lo ético sobre lo técnico, de lo moral sobre lo científico; jerarquías que deben mirarse como las bases eternas y graníticas de la educación médica de todos los tiempos.

"El Colegio podrá ser el centro de reunión adonde se remita de todas las ciudades y pueblos subalternos las observaciones que se hicieran anualmente sobre los hospitales y fuera de ellos. Por aquí se inferirá el estado de la Medicina en cada provincia, se acopiaran materiales para formar la que fuese más propia a cada región y el Protomédico a quien la ley encarga una vigilancia general en toda la América, observará lo que necesite remedio para procurar ponerlo y satisfacer el gravísimo cargo de su empleo. Y como los jóvenes han de salir igualmente instruidos en Botánica y Química, este Reyno fecundísimo en plantas y minerales les ofrecerá

muchísimos productos útiles a la vida, a las artes y al comercio y los que no se conocen aún por falta de inteligencia". Tal es otro párrafo de este asombroso Memorial de 1808, en el que palpita con vida eterna un programa de acción que podríamos mirar como contemporáneo nuestro, si acaso hubiéramos de repetir la obra creadora de UNÁNUE. Convertir el Colegio en el foco irradiador de la ciencia y de la moral médicas, al par que en centro adonde confluyeran los trabajos, observaciones y estudios que después de formados harían sus alumnos de modo de mantener siempre permeables las vinculaciones entre el hogar de la formación profesional y la ulterior vida cotidiana de los que salieron de él, es concepción educadora que no ha envejecido, que podríamos aprovechar, y que es precisamente la que presta a las modernas universidades estadounidenses lo mejor de su frescor espiritual y de su influencia decisiva en los destinos grandiosos de la patria de Lincoln.

No hay hipérbole en nuestra justa admiración. Apenas sies que ante tal acierto nos prosternamos reverentes deseosos de que nuestra prosternación sea imitada por cuantos tienen sobre sí el deber de velar por que se mantenga incólume esta tamaña herencia de verdad y de intuición docentes.

El Memorial de Unánue al Virrey Abascal, que este hizo suyo en la famosa circular pasada a las Intendencias del Virreinato, no brinda únicamente las indicaciones fundamentales sobre el pensamiento del Creador de los estudios médicos en el Perú. Este documento trascendental — cristalización de ideas ardientemente sentidas desde un tercio de siglo, que habrían de culminar en la Cédula Real aprobando la erección del Colegio de San Fernando, origen de nuestra Escuela Médica — señala en sus lacónicos períodos los senderos por donde UNÁNUE pretendía orientar nuestra enseñanza profesional y contiene, detalladamente, los medios para que su ideal, largamente acariciado, pudiera desafiar al tiempo y a los hombres para proyectarse en las lejanías consagradoras del porvenir. Sigamos recogiendo sus preciosas orientaciones, que no han sido todavía debidamente apreciadas por cuantos han admirado la obra de UNÁNUE.

"El Colegio debe situarse en uno de los dos mayores hospitales de Lima: San Andrés o Santa Ana". Magnífico ideal de UNÁNUE que desgraciadamente no pudo convertirse en

provechosa realidad, apunta en nota marginal HERMILIO, VALDIZÁN, comentario no fundado en nuestra opinión, pues la edificación del Colegio en pleno ángulo de la Plaza de Santa Ana, entre el Hospital de San Andrés y el de Santa Ana, no lejos del antiguo de San Cosme y San Damián, entonces llamado de la Caridad y a unos cuantos metros del de San Bartolomé, puede estimarse un acierto que *mutatis-mutando* realizan en la actualidad y proclaman como la gran novedad de nuestro tiempo los *Unit Medical* de los Estados Unidos y los Policlínicos que sirven, por doquiera, de centro de estudio a la Medicina. Flexner ha podido decir como síntesis que "El hospital debería ser el Laboratorio del profesor de Clínica". Este proyecto tropezó con la resistencia e incompreensión de las Cofradías caritativas que tenían a su cargo estos hospitales que deseaba UNÁNUE ver convertidos en Escuelas de Medicina. Escuchemos su alegato combatiendo esta oposición del prejuicio:"..... basta tener una idea de lo que es un Colegio de Medicina y Cirujía y de lo que es un hospital para conocer cual es la vitalidad que resultará al segundo, del establecimiento del primero dentro de su recinto: porque sólo las plantificaciones de un semejante Colegio puede llenar en lo posible los nobles y caritativos fines con que se edifican estas casas de piedad". Y en apoyo de este concepto genial, anticipado y clarovidente, cita la Escuela de Clínica en el Hospital General de Madrid, las que funcionan en Barcelona y en Cádiz y por último, lo que acontecía en las célebres escuelas médicas de Pavía, de Milán y de Edimburgo, por entonces famosa por la enseñanza de CULLEN y de sus discípulos, entre los cuales fué UNÁNUE, uno de ellos por su admiración al gran escocés.

Estas ideas pueden ser repetidas ahora y realizadas para beneficio de nuestra enseñanza médica pero seguramente tropezarían con las mismas resistencias que no pudo vencer UNÁNUE, ya que parece lo propio de la verdad en el Perú tropezar con los errores y prejuicios de la ignorancia.

"En el Colegio se enseñará Anatomía, Fisiología, Cirujía, Medicina y Farmacia así en la parte teórica como en la práctica. Diversas cátedras de la Universidad como también otras rentas de que disfrutaban los facultativos de la Medicina ofrecen un fondo regular para la subsistencia de los maestros que han de enseñar". Es el esquema universal dentro del cual

se han arquitecturado todos los planes de estudio de la Medicina. Es el mismo que siguen hoy todas las Escuelas médicas del mundo. Los detalles, decorados y ampliaciones han variado, pero el plan se mantiene inmutable como la vida y como la muerte. Para seguir con fruto estos estudios especializados, UNÁNUE quería que los alumnos vinieran preparados en Filosofía y en Matemáticas, bases para el raciocinio y la lógica médicas; y en esas ciencias fundamentales que son la Química, la Física y la Historia Natural, que por entonces abarcaban muchas y muy complejas cuestiones médicas, con el auge de los productos minerales y vegetales y aún animales útiles al arte de curar y con la Climatología, preponderante en el adoctrinamiento de la época, por su influencia sobre los seres vivos, materia que agotó UNÁNUE en ese libro no imitado, ni superado que se llama "El Clima de Lima". El conocimiento cabal del latín era condición primordial para seguir la Medicina.

Tuvo UNÁNUE la ambición de que todas las ciencias esenciales para la formación completa del médico figuraran en su plan de estudios y fué tan lejos, que la Junta Superior de Medicina de Cádiz al examinar las Constituciones de la Escuela de San Fernando, que sirvieron de fundamento a la Cédula Real de 9 de mayo de 1815 que aprobó la erección del Colegio, estimaba que "el plan sinóptico lo es más bien de una Universidad que de un Colegio" y no dejó de expresar sus temores sobre la falta de maestros capaces para desempeñar correctamente el vasto conjunto de tareas que UNÁNUE señaló a su fundación, cuyo porvenir, con intuición sensata, la Junta informante estimaba ligado al celo de su fundador:

Esta preparación de los alumnos, esta cultura y moralidad previas al aprendizaje del arte divino y trágico que es la Medicina, fueron para UNÁNUE cosas fundamentales para el buen éxito de su estudio. Cuando retirado yá del escenario político y médico social saboreaba en su tranquilo retiro de Cañete, el reposo con dignidad sin dejar de sentir en su corazón el punzante espectáculo de la anarquía y la violencia que caracterizaron los primeros vagidos republicanos, consumado el divorcio con España, una de las pocas veces en que dejó escuchar su voz fué precisamente para defender esta cultura anterior de los futuros estudiantes de Medicina, esta necesidad de que sólo entraran á la Casa que fundó para beneficio

nacional, los que trajeran el caudal de una moralidad intachable y de un saber seleccionado capaz de permitirles seguir con provecho la profesión de médicos, que en el pensamiento de UNÁNUE, reafirmado hoy por los más grandes educadores médicos, solo debería seguirse para utilidad pública y para el mejoramiento médico-social de la raza y de la patria. (1)

Pero esta selección y la moralidad que deseaba UNÁNUE para los jóvenes internos de San Fernando — verdaderos novicios de ese sacerdocio que a sus ojos era la religión de la salud — la quería asentada sobre la tranquilidad de vida de estos vocacionales: “Es necesario, decía al Virrey en ese acto, que es el Memorial, comenzar por la subsistencia de los alumnos que deben estudiar, sin cuyo concurso son inútiles profesores y Colegio”.

Verdad que, casi siempre, olvidamos lastimosamente. Si la profesión de médico se adquiere por imperativo vocacional y por anhelos de bien público; si el médico es el insustituible instrumento de la prosperidad vital de un pueblo; si “su verdadera piedad, y gloria consisten en mirar por el provecho ajeno posponiendo las utilidades e inclinaciones propias”, no es de admirar que Unanue defendiera como base primaria para el rendimiento de su titánica empresa, que los jóvenes educandos vivieran la sosegada vida claustral, propicia al estudio y a cubierto de las acechanzas desviadoras y funestas de la miseria y del abandono hogareños.

(1) El comunicado de UNÁNUE sobre el particular lleva fecha 1º de Noviembre de 1828 y apareció en “Mercurio Peruano” N° 377, correspondiente al viernes 14 de noviembre de ese año. VALDIZÁN consigna su texto íntegro en su meritoria bibliografía de UNÁNUE. Se trataba de una proposición hecha por un maestro de San Fernando para suprimir todas las materias de enseñanza que no fueran de pura Medicina, aboliendo, como supérfluas las Matemáticas, la Historia Natural, la Farmacia, la Química y la Física. UNÁNUE se yergue contra tal atentado educacional. “Cuanto menor sea el número de ciencias que se enseñen, menor será el número de estudiantes y mas limitados los conocimientos que adquieran. Diremos, pues, que el Colegio de Medicina prospera porque es corto el número de sus alumnos y cortos los conocimientos que poseen? Pues este es el fomento y esta la prosperidad que se le depara con la adopción del informe que combatimos. De muy distinto modo pensaron los ilustres fundadores del Colegio y cuando éste fué reformado en el año 1826, el señor Pando, entonces Ministro, respetó unas instituciones concebidas por los hombres más eminentes que hayamos tenido en la Medicina.....” Sólidas, terribles razones que pueden repetirse al presente ante las mutilaciones que a menudo se intentan contra la preparación cultural de los médicos.

Esta preocupación de Unanue, olvidada con la reforma liberal de 1861, es necesario meditarla hoy cuidadosamente. Es evidente que nuestra época, frenética, no puede brindar ya estas posibilidades de paz y de aislamiento que son condiciones benéficas para la ingravidez de las inteligencias, pero hay que encontrar las nuevas fórmulas que tomando en cuenta las mutaciones del siglo, permitan este *ocio académico*, llamesmoslo así, colmado por los altos pensamientos y las meditaciones y observaciones que auxilian, poderosamente, la formación del alma médica.

Con alumnos dependientes del Colegio para todos los menesteres de la existencia de cada día y bajo la autoridad de maestros que al par que enseñen, eduquen y perfeccionen la conducta que engendra la virtud, no es difícil el aprendizaje de esta actividad social, trascendente y amargurada, que es la Medicina y su ejercicio. Así lo pensó y realizó Unánue durante su apogeo, para gloria de la Escuela Médica que fundó y para progreso de sus discípulos. Sobre tal régimen le fué posible obtener la organización cabal de los estudios, lo que hoy, con los conceptos al uso, podríamos llamar la *racionalización de la educación médica*.

A lo largo de todas estas tentativas de creación, coronadas por el mas franco de los éxitos, hay que comprobar el hecho de que Unánue no quiso nunca que los estudios médicos se subalternizaran a ninguna ajena autoridad, ni menos sufrieran la tutela del vetusto San Marcos. Su Colegio lo quiso exclusivamente médico, bajo la dirección de los mismos médicos. Sus alumnos, bajo el regimen, severo y paternal a un tiempo, de su Rector y Decano. Los hospitales, sujetos al gobierno de la ciencia y bajo un regimen que estuviera en armonía con las necesidades docentes.

Estos fueron los fundamentos de la Escuela Médica Peruana, al nacer. Y si bien conservó las vinculaciones necesarias con el claustro sanmarquino, la plena autonomía de su gobierno fué regla del Colegio de San Fernando.

Este ambiente de libertad; esta manera de organizar el régimen de los estudios y de la enseñanza de la Medicina en el Perú, lejos del academicismo que dominaba entonces y sigue dominando todavía en la Universidad de Lima, a fin de que tuvieran la necesaria tecnicidad; y este someter a los que abrazaran tal ministerio de bien público a una disciplina especial que precozmente les despertara o infundiera el

sentido sacerdotal de su profesión; sin descuidar las bases humanísticas indispensables, ni la debida selección intelectual y moral, deben retener nuestras mejores meditaciones y ser objeto de cuidadoso y ferviente culto por los médicos peruanos.

Nacionalista por sus tendencias y estudios; europea por su filiación espiritual; y social por sus finalidades de progreso biológico de la patria; taller para afirmar las vocaciones y templo para modelar, elevándolas, las almas hacia un ideal médico superior, tales las tendencias y carácter que tuvo la Escuela Médica Peruana cuando brota de la mente y del corazón de Hipólito Unánue. Y esas orientaciones morales y espirituales son las que prestaron sus perfiles y dieron individualización propia e inconfundible a esta Casa del saber.

Estos ideales, no obstante su filiación hispánica y europeísta que hemos evidenciado en un estudio nuestro sobre Unánue y la Academia Médica de Madrid (1) son la exteriorización de la profunda cultura del Padre de nuestra Medicina, para quien no fueron desconocidos los progresos realizados en los centros de educación médica europeos, como lo acredita, entre innumerables testimonios que pudiéramos invocar, el hecho de haber adoptado el sistema de Cullen, que desde Edimburgo, nueva antorcha, guiaba al comenzar el siglo XIX a la Medicina, sacándola del iatromecanicismo de Boerhave y dándole interpretaciones biológicas.

Con la proclamación de la República—a cuyo nacimiento aportó Unánue su poderosa cooperación y los caudales de su influencia personal decisiva y de sus luces—el Real Colegio de Medicina de San Fernando cambia de nombre pero no de régimen; y rebautizado con el de Colegio de la Independencia comienza su nueva vida bajo las banderas de la patria naciente. Tal cambio de nombre no modificó el sentido de las ideas rectoras que le trazó su fundador, si bien éste, apartado del escenario nacional no pudo prestarle su valioso apoyo. Y en tanto que Unánue cargado de glorias, de desengaños y de amargura pedía a los suyos, en

(1) En "Las Bases Médico Sociales de la Legislación Sanitaria en el Perú". Tomo I.

la intimidad del hogar, las más puras delectaciones para su corazón, hasta su muerte, en 1833; el Colegio, su hijo predilecto, comenzó a experimentar la decadencia y abandono que le pronosticaron los médicos peninsulares de la Junta de Cadiz como consecuencia del reflejo en su orden y régimen interiores de las luchas políticas de esa hora nacional de modelamiento y de caudillaje, con sus pasiones desatadas, sus odios vehementes y el atraso y confusión doctrinarios, y la quiebra moral y social que tal estado de cosas determinó en la República.

III.--LA FACULTAD DE MEDICINA Y LA SUBALTER- NIZACION UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIOS MEDICOS.

Los continuadores de Unánue: Heredia el Santo y Ríos el Clínico. El Colegio de la Independencia, la reforma del 1843 y el período de transición.—La Facultad de Medicina de 1856 y la influencia francesa.—Política y Universidad.—Las leyes de enseñanza y la docencia de la Medicina.—Los grandes decanos y su papel en la evolución de los estudios médicos.

Consumada la separación política y administrativa del Perú con España y alejado Unánue del poder, su obra máxima, el Real Colegio de San Fernando, convertido en Colegio de la Independencia, fué confiada, después de algunos tanteos y ensayos, a Cayetano Heredia el Santo, heredero de la austeridad y virtudes de Unánue, pero sin su genio, ni su altura.

Heredia, cuya pulcritud y precisión han sido justamente objeto de admiración de cuantos se han aproximado a su obra, puso en la dirección del Colegio de Medicina, éstas

sus cualidades de ánimo, pero la época tumultuosa y atormentada no consentía tal rigidez, ni tal orden. “El período en el cual llegaba Heredia a la cátedra, escribe Valdizán, era período de tormenta en la existencia del antiguo Colegio de Medicina y Cirugía” que sufría “como todas las instituciones republicanas las consecuencias de las vicisitudes políticas del país”. No obstante tales factores endémicos, siempre, en el Perú—sobreponiéndose a ellos con tenacidad y decoro, Heredia, después del decreto-reglamento de 4 de marzo de 1843 expedido por el General Francisco de Vidal como Jefe Supremo y por su ilustrado ministro D. José Dávila, cuyo artículo 1º establecía que “El Colegio de la Independencia destinado a la enseñanza de la Medicina está bajo la inmediata protección del Gobierno y sujeto al ministro del respectivo ramo como establecimiento nacional” con sus nueve profesores y sus dos maestros contratados para la enseñanza de la Filosofía y de las Matemáticas, logró realizar en beneficio de los estudios médicos y de su progreso entre nosotros, una obra singularmente lúcida, austera y firme.

“A partir de ésta época puede decirse que se inicia toda la obra admirable de Heredia”. Después de asegurar la vida del Colegio merced a un buen número de rentas—dato interesante que a menudo ni se consigna, ni se aprecia debidamente—inició la enseñanza bajo nuevas formas llamando a su lado a sabios médicos extranjeros; Solari, Eboli, Duglas y Lorente, quienes bajo la impulsión animadora del Santo Decano infundieron vida nueva a la Casa de Unánue, mientras se preparaban en Europa a las expensas de Heredia, los que luego habrían de auspiciar el régimen nuevo de la Facultad de Medicina, cuando sonó la hora de la reforma liberal de nuestra enseñanza superior.

Juzgando este trascendental movimiento educacional, Valdizán, atribuye a Heredia gran papel en el proyecto de organización de la Facultad de 1856; dato que también trae Ulloa en un somero estudio suyo. No estamos conformes con esta afirmación. La reforma en que se homologaron las dispersas disposiciones sobre la Facultad de Medicina, sobre el Colegio de la Independencia y sobre la Junta Gubernativa que había sucedido al Tribunal del Protomedicato, fué producto de un complejo conjunto de factores ante los cuales Heredia abrumado ya por la fatiga y el

desencanto y fiel al pensamiento de Unánue—al que sirvió con amor y lealtad—apenas si prestó su bondadoso concurso. Es la interpretación lógica que hay que hacer cuando se considera que durante cuatro lustros, Heredia omnipotente sujetó su labor a muy distintas orientaciones. En su aceptación de la reforma de 1856 debió de haber mucho de resignación y sobre todo de afecto hacia sus discípulos que llegados de Francia con las ideas nuevas eran calurosos partidarios del régimen universitario napoleónico. Entre ellos, Ulloa, gran admirador de esta reforma y uno de sus realizadores directos, como secretario de la Facultad de Medicina, cargo que desempeñó por espacio de un tercio de siglo (1856-1891). Es verdad que el gobierno de Castilla nombró a Heredia primer Decano encargándolo de realizar la obra reformista, pero su no reelección, al concluir su mandato, por el claustro profesoral, cuando éste iba a reelegir sin oposición a Ríos, decano por cuatro períodos sucesivos, es indicio suficiente para conjeturar que el distanciamiento entre Heredia y Ríos, fué producto de una oposición ideológica sobre el régimen que convenía a la enseñanza médica. Miguel Evaristo de los Ríos, profesional y político, engraido con sus éxitos clínicos, sirvió durante su prolongado decanato a la subalternización de la Facultad de Medicina aceptando desde el cargo de Vice Rector de la Universidad, la *sanmarquización* de la Escuela Médica de Unánue.

Por esto, el *período herediano*, 1842-1856, hay que considerarlo como el período de transición en el que, la abnegación del Santo Decano puso las dádivas de su virtud y de su desinterés poco comunes. Con fundadas razones pudo exclamar ante el cadáver de Heredia, estas palabras, D. José Mariano Macedo, que copiamos del documentado estudio del profesor Avendaño sobre "El Centenario de la Facultad de Medicina": "El Dr. Heredia ha llenado en este mundo la misión más grande, más trascendental y mas humanitaria que Dios encomendara a los mortales. *Con un pensamiento fijo* con una abnegación sin ejemplo, con un cariño paternal inimitable, el deja organizado en el Perú *el sacerdocio médico*". La síntesis, no obstante la hora en que se dijo, es cabalísima y no puede hoy ser modificada.

Pero las ideologías juveniles de la época pedían la adopción de las directivas francesas y de su liberalismo, como sustitutos de la ideología peninsular hasta entonces todo

poderosa. Y la Universidad de tipo napoleónico, con su geométrica concepción de los estudios, atraía, por su novedad y prestigio, las preferencias de la *élite* intelectual ganada al romanticismo liberal de 1848 francés: ideas que habrían de encontrar en la triunfante revolución de Castilla amplio campo para su inmediata realización legal en la vida del Perú.

A partir de 1850 se preludea, en efecto, la gran reforma liberal de la enseñanza superior en nuestro país. El Reglamento de 14 de junio de este año ya bosqueja la absorción de los Colegios profesionales de Santo Toribio, destinado a la enseñanza de la Teología, de San Carlos, destinado a la enseñanza del Derecho y de San Fernando, y con él se resucita a la yacente y colonial San Marcos, infundiéndola nueva vida con el ingerto de estos vivaces centros docentes. "La Universidad de San Marcos de Lima se compondrá, dice el artículo 23 de este decreto que expidió Castilla y su ministro D. Juan Manuel del Mar, de las siguientes Facultades: Ciencias Eclesiásticas comprendiendo el Derecho Canónico; Derecho, en todas sus ramas y Medicina."

Este tímido primer paso hacia la unificación de los Colegios profesionales bajo la sombra medioeval que era la Universidad fundada por Carlos V, se precisó mejor en el nuevo decreto dictatorial del Gran Mariscal Castilla, de 7 abril de 1855, cuando en su artículo 40 define que "Una Universidad es la reunión de las cinco Facultades siguientes: Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Letras y Matemáticas y Ciencias Naturales". Y le dá cuerpo y forma al considerar quienes componían una Universidad así concebida: "Artículo 41. Las personas que componen una Universidad son el Rector, los Profesores titulares de las Facultades, los Doctores y Licenciados, los Bachilleres incorporados a su claustro y los alumnos".

Esta reforma fué combatida—cosa curiosa—no por los Colegios a los que se iba a infiltrar un cuerpo cadavérico, sino por la Universidad, la que como lo apunta D. Manuel Vicente Villarán "la objetó tenazmente" dando por resultado "que quedase el nuevo plan desconcertado y entorpecida la reforma". (1)

(1)—M. V. VILLARÁN.—Estudios sobre Educación Nacional.

En este reglamento se fijaron las materias de enseñanza de la Facultad de Medicina en la forma siguiente: Anatomía, Fisiología e Higiene, Patología y Terapéutica, Materia Médica y Farmacia, Nosografía, Medicina operatoria y Obstetricia, Clínica interna y externa, Medicina legal y Moral médica y como cursos auxiliares: la Historia Natural y la Química.

Para prevenir equívocos, un decreto de la misma fecha de 7 de abril de 1855, ordenó que el Colegio de la Independencia se destinara a Facultad de Medicina.

Tan sustantivo cambio en la organización de los estudios médicos tuvo que despertar natural agitación entre los que educados a la sombra de las ideas de Unánue y bajo sus nobilísimas direcciones éticas y científicas tenían a su cuidado la empresa de formar a las nuevas generaciones profesionales. Heredia, en la culminación de su apostolado, con su cabeza diademada con los cabellos de la experiencia, aportaba a esta obra su personal prestigio, su saber y sus largos años de servicios y al mismo tiempo el contingente inestimable de esos discípulos suyos a los que había permitido formarse en el Viejo mundo, al contacto con la ciencia francesa, en la Universidad de París. Para defender tal cúmulo de superiores intereses espirituales se formuló el Reglamento organico de la Facultad de Medicina, obra de Julián Sandoval, de Camilo Segura y de Miguel Evaristo de los Ríos, el que fué aprobado por el gobierno de Castilla por decreto de 9 de setiembre de 1856. Esta nueva Carta Magna de la docencia médica en el Perú, fué asimismo, por desgracia, abandonada en las ulteriores reformas que la política impuso a la Universidad, cuyas vicisitudes ha seguido con resignación musulmana la gloriosa Casa de Unánue, sin haber intentado jamás un acto de rebeldía contra tal estado de servidumbre.

Este reglamento orgánico puede ser juzgado como un documento transaccional entre las ideas experimentalmente vividas en el medio siglo trascurrido desde que Unánue trazó los senderos de nuestra Escuela Médica; las ideas que aportaron, caldeadas por su juventud, los que quisieron dar carácter universitario a la enseñanza de la Medicina y las realidades de la vida nacional, en ese gran sector de la tutela de la salud pública, cuya conservación incumbía,

hasta entonces, al Protomedicato y a la Junta Directiva de Medicina, que le sucedió en 1848.

La incorporación del Colegio de Unánue a la Universidad resucitada, la llevó a cabo este reglamento con grande respeto por los derechos y prerrogativas del antiguo Protomedicato. Y por eso concedió al Decano de la Escuela de Medicina atribuciones de enorme importancia en la vida nacional, en tanto que ponía al Colegio y a la Facultad, confundidos en esta nueva denominación de Escuela de Medicina, "bajo la inmediata protección del Ministro de Instrucción pública y del Director General de Estudios". Era ya la unificación, sin la subalternización ulterior, condicionada por el reconocimiento categórico de la preeminencia de los estudios médicos y de su importancia en la vida médico-social de la Nación. Aquí se percibe claramente el saber y la autoridad moral de Heredia y se proyecta, luminosa y tutelar, la sombra augusta de Unánue el creador.

Sin la preocupación de convertir a la Escuela de Medicina en una de las Facultades de la Universidad, concesión a las ideologías de la época, este Reglamento limitado a reformar los estudios y la enseñanza de la Medicina cabría mirarlo como una excelente pragmática sustantiva en lo que se relaciona con la docencia de estas disciplinas. Hay en efecto, en los 227 artículos que componen las tres secciones de este Reglamento, cuanto puede ser contemplado por un amplio programa de educación médica, y además, de enseñanza de aquellas materias que interesan al arte de curar y de prevenir las enfermedades y de aliviar los sufrimientos biológicos del hombre y que por su desarrollo propio constituyen actividades diferenciadas: la Farmacia, el Arte de los Partos, la Dentistería, la Flebotomía y aquellas actividades auxiliares hoy conglobadas en la denominación de Servicio Social.

Desgraciadamente la época, con sus exaltaciones liberales y sus frondosos lirismos reformistas, no pudo detener en este justo medio al radicalismo, en la transformación que impuso a la enseñanza de la Medicina, olvidándose de que sacerdotal como es, exige, ha exigido y exigirá siempre que los que se dedican a su aprendizaje, al lado de un saber y de una técnica, deben adquirir una ética y una moral que sólo pueden aflorar, seguramente, en el austero ambiente claus-

tral de los Internados, en Hospitales, Laboratorios, Clínicas y Bibliotecas.

El impulso dado hacia la concentración de los estudios profesionales y a su plena libertad, sin limitaciones, bajo la inspiración de la Universidad francesa y al amparo de los entusiasmos románticos por el liberalismo, continuó influyendo en el régimen orgánico de los estudios médicos. Con razón observa el Dr. M. V. Villarán que "la inestabilidad era el signo de la época". Y que "Cada ministro ponía mano sobre la instrucción superior".

No es por esto de extrañar que en 28 de Agosto de 1861, el gobierno de Castilla, inspirado por su ministro D. Juan Oviedo, concluyera con la sombra teológica que ensombrecía la atmósfera de la renovada Universidad de San Marcos, abriéndola definitivamente a las corrientes de la época y trazándole un sistema de estudios que le permitiera avanzar, como en efecto lo ha hecho, después de esta reforma sustantiva y vigorosa y cuya realización estuvo encomendada a ese hombre orgulloso de su tiempo y campeón de las libertades públicas que se llamó José Gregorio Paz Soldán, nuestro abuelo, al que se nombró Rector por decreto de 4 de setiembre de 1861.

El reglamento del año 1861, lo afirma con su autoridad Manuel Vicente Villarán, significó un paso adelante en el camino iniciado y en él "se aclaró el concepto ya bosquejado, que definía a la Universidad como el conjunto de los establecimientos entonces existentes donde se cultivaba la instrucción superior".

A partir de esta reforma desaparece la antigua individualización de la enseñanza médica, confundida dentro de la enseñanza universitaria y sujeta, por ende, a los vaivenes y mutaciones, en veces desacertados y desastrosos, que la política impone en el Perú a la Universidad, forzada a ir a remolque de los efímeros vencedores de nuestras tristes contiendas civiles, con su anarquía, sus enconos y sus crisis, en veces tremendas, de pasión y de ignorancia.

La dictadura militar del 1866 afirmó su intervención violentamente en la Universidad a la que trazó directivas legales de conformidad con el credo liberal que decoraba los actos de fuerza de ese gobierno. Los decretos sobre el régimen de la enseñanza pública siguieron las mismas inspiraciones liberales que animaron a la dictadura de Castilla del 1855;

que ha sido siempre la preocupación de los hombres civiles que han acompañado a los militares victoriosos en sus pronunciamientos, atronar los aires y llenar el silencio lúgubre de nuestra Historia —no por falta de ruido, que siempre ha sido excesivo en tumultos y motines, sino por falta de ideas y sobre todo de ideales generosos por la grandeza de la patria— con sus vanas declamaciones sobre la *Libertad*, convertida en una palabra sin contenido real.

El pensamiento que inspiró los cambios impuestos por este gobierno está nítidamente expresado por boca de su ministro D. José Simeón Tejada, dicho al Congreso del 1867 al informar a esta Asamblea de los resultados obtenidos de tales reformas: "..... el Gobierno, decía, hablando de la reforma del Colegio de San Carlos, *sobreponiéndose a la preocupación de que no eran posibles los buenos estudios sin el encierro y la disciplina del claustro, propios de la primera edad, resolvió que los alumnos fuesen externos*. Como era de esperarse, la naturaleza de las cosas y teniendo yá de ello *ejemplo concluyente en la Escuela de Medicina*, los jóvenes consagrados a la carrera facultativa en la que todo progreso y aprovechamiento sólo nacen de la vocación, esfuerzos y decisiones espontáneos, han adelantado notablemente, mucho más de lo que les hubiera permitido la distribución de la disciplina interior, si se les hubiese sujetado a la condición de internos". Este párrafo evidencia la mística revolucionaria de esa época; y juzgado pedagógicamente, mas que el eco de las ideas de ROUSSEAU, creyente en la ingénita bondad del corazón humano, se dirían las razones de un romántico del 1848 francés.

Hoy al niño educado libremente se le somete, yá adolescente, a las disciplinas necesarias a su formación diferenciada. "El papel capital de la educación, debe ser precisamente crear hábitos que sirvan de guía en la vida diaria, que orienten la conducta y que sirvan de sostén seguro de la moral". Que "la recitación de gruesos manuales no basta para transformar el alma de una generación" (G. Le Bon.)

Pero la *realidad real*, la que brota de la "naturaleza de las cosas" médicas es que este régimen olvidó las imposiciones que obligan al médico, desde sus primeros momentos de formación, a vivir sujeto a la disciplina que brota de esa servidumbre suya que le crean los sufrimientos ajenos, para cuyo alivio se aprende este arte difícil y doloroso. La Medicina

es fundamentalmente sacerdocio, que se adquiere con el hábito cuando hay vocación y que se afirma, día a día, a medida que se obtiene mayores éxitos en su ejercicio. Quien no comprenda así la Medicina que no la estudie, ni menos pretenda reformarla. La profanidad de los que han intentado desviarla de este carácter, que es el suyo y que está consubstanciado con su práctica, es la única excusa que pueden encontrar párrafos como el que obliga a nuestro comentario.

La Escuela de Medicina del 1856,—hipnotizada por el brillo de la palabra Universidad y atraída hacia su imperio por el doble influjo de los prestigios de una tradición mult centenaria y por la sugestión de las ideas liberales que devolvieron la vida y la actividad, en ese entonces, a San Marcos,—ha vivido sujeta a la tutela universitaria, sin darse cuenta de que con ello ha renegado de sus auténticos y propios blasones: los que le vienen del Protomedicato, con sus nobilísimos servicios a la salud pública; y los que le otorgó el genio de UNÁNUE con esas directivas intelectuales y morales que sobre la Medicina y los médicos supo imponer tanto al Rey como al Pueblo, en medio siglo de apostolado único. No se dió cuenta la Escuela Médica Peruana que al aceptar vivir a la sombra de la Universidad resucitada, se impuso una simbiosis con la muerte, si así puede llamarse a este extraño maridaje pedagógico entre lo que estaba vivo y lo que yacía muerto.

El Reglamento General de Instrucción pública de 18 de marzo de 1876 expedido por el Presidente Pardo y su Ministro D. MANUEL ODRIÓZOLA, en uso de la autorización legislativa de 18 de mayo de 1875, marca la cristalización definitiva de los estudios médicos dentro de la Universidad, lo que podríamos llamar su *sanmarquización*, dándoles el régimen geométrico que trazó a las demás facultades universitarias. Desde su larga vigencia de medio siglo, este reglamento há servido de cartabón para las sucesivas reformas de la enseñanza superior entre nosotros. Nadje ha vuelto a preguntarse si hay utilidad y garantías de progreso científico y pedagógico y sobre todo ético, en que la enseñanza de la Medicina se rija por tal sistema, subalternizada a ajenos dictámenes, obligada a pedir el visto bueno de los profanos para su ampliación y desarrollo doctrinarios y viviendo en permanente estado de irredentismo espiritual, altamente dañoso para el vuelo de los ideales autoctónamente médicos.

En este Reglamento cuidó, sin embargo, D. MANUEL ODRIOZOLA de dar fijeza a los estudios médicos, detallando las materias de enseñanza, y su distribución anual, pero dejando en pie el criterio, luego petrificado en las sucesivas leyes de enseñanza, sobre las calidades generales de los profesores universitarios, sea la que fuere la Facultad a la que pertenezcan y las disciplinas que están llamados a enseñar. Esta preocupación por la *uniformidad* de la organización interior de cada Facultad y esta búsqueda de artículos — tipo, susceptibles de servir a las diversas enseñanzas universitarias dándoles el común denominador facultativo y confundiendo la *uniformidad* con la *unidad* de la cultura superior que es algo distinto, explica, sin duda alguna, la decadencia evidente de nuestra Escuela Médica; y es un dato seguro para inspirar su reforma y devolverle su pretérito esplendor.

La experiencia personal y directa de D. MANUEL ODRIOZOLA, Decano de la Facultad, y la colaboración de sus colegas y amigos, entre ellos ULLOA, hizo que para remediar, en parte, esta *sanmarquización* de los estudios médicos, se establecieran los concursos para los internados hospitalarios cuya distribución se sustrajo a la autoridad de la Sociedad de Beneficencia para confiarla a la Facultad de Medicina, medida que ha servido para prevenir la inevitable decadencia del aprendizaje médico, que se hubiera producido con mayor intensidad si sólo se hubieran sujetado los estudios a las rígidas directivas trazadas por las diversas leyes de instrucción, cuyo silencio sobre las relaciones de los hospitales con la docencia médica es tal vez la laguna más grave que ofrecen.

El sistema instaurado por el Reglamento general de 1876 fué, con ligeras modificaciones de detalle, reforzado por la ley de 7 de diciembre de 1888 que declaró en vigencia sus disposiciones. Fué lástima que por ese entonces no hubiera existido algún Heredia capaz de dar nueva vida a la Escuela de San Fernando, ya que su ruina, como consecuencia del desastre del Pacífico y del saqueo de la Facultad de Medicina, indicaba la necesidad de edificarla de nuevo.

La Ley orgánica de Instrucción de 9 de marzo de 1901 y el decreto de Ley orgánica de enseñanza promulgada por el Poder Ejecutivo a mérito de la ley autoritativa N° 4004, si alteraron las materias de enseñanza, aumentando las cátedras, con la innovación esta última, de los cursos semestrales, no discrepan absolutamente de las directivas que die-

ron existencia a esa Universidad semi laica y semi aristocrática que forjó el partido civil en su hora de omnipotencia gubernativa bajo la voluntad de su fundador y jefe D. Manuel Pardo, para sustituir a la Universidad teológica de la Colonia, aprovechando para cimentar tal cambio, de la fuerza ideológica del movimiento liberal del 1855.

El Estatuto Universitario expedido por el decreto-ley de 23 de julio de 1928, de conformidad con la autorización legislativa contenida en la ley 6041, y bajo el imperio de la política, sí introdujo cosas nuevas en el régimen interno de la Universidad y sí contiene, en su exposición de motivos sólidas verdades y juicios muy acertados y serenos, nada consigna de benéfico para los estudios médicos, que son apenas objeto de lacónicos comentarios. Este código educacional está impregnado del más absorbente espíritu de concentración y de uniformización de la enseñanza superior. La *Universidad enciclopédica*, tal el ideal que inspira al Estatuto, que en este particular no hace por lo demás, sino recoger las constantes sugerencias de destacados educacionistas nacionales, condensadas en los sucesivos articulados que oficialmente sometieron a la consideración del Gobierno. Sin embargo, juzgando con mirada acertada la realidad nacional, reconoce el Ministro que autorizó y redactó este complejo documento que "el Estatuto no adopta el tipo de Universidad enciclopédica; se limita a autorizarlo, facultando al Gobierno para incorporar a la Universidad Nacional de San Marcos, la Escuela de Ingenieros, la Escuela de Agricultura y Veterinaria y el Instituto Pedagógico Nacional". Y agrega en defensa de esta prudente reserva: "Sería prematuro incorporar miembros nuevos a una *Corporación cuyas partes no constituyen todavía una verdadera unidad*. Hasta el año de 1920 las Facultades eran casi independientes dentro de la Universidad; hasta la dación del Estatuto no había en ella unidad económica, ni presupuestal; aún no goza de unidad espiritual plena: la Universidad peruana ha vivido, como lo reconoce el doctor Manuel Vicente Villarán "minada por una tendencia centrífuga o separatista por incomprensión destructora de la noción de *universitas*, la cual significa unidad de vida y

de acción". Diríase que perdura en ella el espíritu particularista de los antiguos Colegios de San Fernando, San Carlos y Santo Toribio, *cuya unión impuesta por la ley hace muchos años no ha alcanzado todavía la forma de la solidaridad voluntaria*. Ante tal hecho, lo único que cabe por el momento es robustecer la Universidad mediante la Unión efectiva de las Facultades en un sólo espíritu. Una vez obtenido tal resultado y reducida la Universidad a su condición de órgano de un servicio público, podrá el gobierno hacer uso de la autorización que le concede el artículo 14". Esta autorización se refiere a la incorporación de los estudios de Ingeniería, Agricultura y Ciencias pedagógicas.

Hemos querido transcribir íntegro este párrafo para que se aprecie la inspiración concentradora y uniformizadora que anima al Estatuto, que al acabar con los particularismos de los viejos Colegios debería, en la ilusión de sus autores, dar vida próspera a la Universidad Nacional. Aún cuando de este asunto habremos de ocuparnos en otro libro: "La Década Convulsiva: Hacia la Universidad social", de inminente realización, séanos permitido dudar aquí de la efectividad de tales augurios. Cómo, en efecto, obtener el robustecimiento de la Universidad mediante la unión efectiva de sus Facultades en un sólo espíritu, cuando el progreso de la cultura deriva, siempre, de la diversidad múltiple que brota de la libre espontaneidad de las inteligencias? Yá Gentile exclamaba, en ocasión solemne, que "La Universidad italiana tiene necesidad de libertad para vivir una vida normal, sana, vigorosa. De aquella libertad que restituya las escuelas a sí mismas, al espíritu que debe regirlas y las sustraiga al arbitrio, a todos los arbitrios que la oprimen con el pretexto de regirla y disciplinarla: arbitrios de lo alto y de lo bajo, de afuera y de dentro". (1) No hay aquí, en este robustecimiento al revés que perseguía el Estatuto, un peligroso miraje que por desgracia tiene hipnotizados a eminentes educacionistas nacionales? No sería más conforme con la lógica del saber y con las necesidades de la verdad, aceptar que las resistencias a dejarse absorber que ofrecen las sombras de los Colegios transformados en Facultades, es la auténtica expresión de un reflejo defensivo institucional, que permite la con-

(1).—Il Concetto moderno della Scienza e il Problema Universitario — Roma 1921.

servación de los particularismos indispensables a su rendimiento espiritual? Hay aquí materias para amplios exámenes, que por ahora no es pertinente que hagamos.

En medio de esta terquedad unificadora, consecuencia del geometrismo docente universitario que anima al Estatuto, se dejó sin embargo a la Facultad de Medicina el cuidado de arquitecturar sus materias de enseñanza, su distribución por años y sus métodos de estudio, pero tal autorización no ha podido prosperar por falta de base, ya sea por que ganados sus profesores al desaliento no han encontrado posibilidades de libre determinación dentro del regimen de cerrado centralismo universitario y gubernamental que alienta este decreto-ley; ya por haber perdido la Facultad el hábito de resolver sus propios negocios espirituales, que desde años ha acostumbrado abandonar a extrañas autoridades e influencias. Sobre este tema ya diremos más adelante, algunas cosas.

En este capítulo con que finaliza la somera historia de nuestra enseñanza médica, sólo nos queda por hacer una síntesis sobre la forma como durante este medio siglo de subalternización se ha preparado el eclipse de nuestra Escuela Médica, desde que se la apartó de los senderos de Unanue.

Hay un testimonio elocuente y objetivo que lo expresa: el nuevo local que se construyó para la Facultad de Medicina, de acuerdo con las ideas imperantes en este período que examinamos. Aulas numerosas para las disertaciones teóricas, solemne salón de actos para las festividades académicas, corredores para que por ellos discurrieran los alumnos, decoraciones y fachada, pero nada se previó o por lo menos se realizó, para la instalación conveniente de Laboratorios y Seminarios, ni para el albergue de los estudiantes, ni para facilitar el aprendizaje de la Medicina como ella debe ser aprendida. Una amplia casa, ornamentada de yeso, pero sin la menor instrumentación que la dotara de los elementos esenciales que demanda el estudio científico de la Medicina moderna. Si las cosas hablan, hay que reconocer que la voz de este edificio, inaugurado en 1903, para reemplazar al viejo Claustro de la esquina de Santa Ana, dice más sobre la manera como se concebía entonces y se sigue concibiendo ahora la educación médica, que cuanto pudieramos decir nosotros. La ausencia total de elementos científicos y técnicos y de material adecuado y su absoluta carencia de instalaciones

para el menor acto clínico, son pruebas elocuentes que afirman que este local que muy poco significó y significa como progreso de la enseñanza médica en el Perú, es un valioso exponente de la ideología docente médica, imperante entre nosotros.

El primer efecto de la absorción de la Escuela de Heredia por la Universidad de San Marcos ha sido disminuir la autoridad moral y la significación social de la institución frente a los problemas médicos generales. El Decano de la Facultad no ha podido mantener esa representación culminante que tuvieron el Protomédico y después el Rector del Colegio de la Independencia y hasta el Decano de la Escuela que organizó Castilla, convertido como lo está en un funcionario sobre el que gravitan la autoridad del Rector de San Marcos y del Consejo Universitario para los mas pequeños actos de su cargo.

En vano se repite todavía en el juramento que se presta al recibir el diploma de médico y cirujano que se acepta "quedar sujeto en asuntos de Medicina a las órdenes que emanen de la Facultad", por que ésta, ya no dá órdenes sobre el particular; y huérfana la clase de un alto e insospechable tribunal de honor y de deontología, como lo fueron el Protomedicato y la Junta Directiva, ha ido cayendo, paulatinamente, por relajamiento de la conducta gremial, en el estado de quiebra y de despreocupación ética que comprobamos dolorosamente por doquiera examinemos con imparcialidad las actividades profesionales de los médicos peruanos y sobre todo de los que vienen del extranjero.

Las instituciones nuevas que han pretendido resolver este aspecto del malestar de la vida médica nacional, carentes de los prestigios tradicionales y a menudo insuficientes para imponer sus directivas morales hasta a los mismos que las formulaban, han hecho más daño que beneficio, con la secuela del desprestigio y de la desconfianza que envuelven hoy, en el Perú, a cuantos ejercemos este ministerio abnegado y crítico que es la profesión de médico.

Hay aquí un sendero digno de ser recorrido nuevamente.....

Examinando atentamente la evolución de nuestra enseñanza médica comprobamos que los progresos alcanzados se han debido a la obra individual, privada casi, de los grandes decanos que han sabido dejar huella durable de su paso por el sitio que glorificó UNÁNUE y santificó Heredia. No han sido los progresos obtenidos el resultado de un anhelo corporativo, concreto o difuso, de la conciencia médica. Menos se han debido a imposiciones del espíritu público. El egoísmo de la clase es su mal crónico y la ignorancia demanda al curandero o al brujo, para alivio de sus males. Sólo los espíritus selectos de unos pocos, emparentados con Unánue y con Heredia, lograron por circunstancias propicias desarrollar la enseñanza, dándole las ampliaciones exigidas por el progreso universal. Pero hay que convenir que la obra de estos continuadores no tiene ese relieve, ni ese desinterés sublime que al inspirar a los próceres de nuestra enseñanza médica, les dá derecho perenne a que les llamemos los Creadores.

No cometeremos sin embargo la injusticia, ni haremos a la verdad histórica el gratuito agravio de decir que la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos de Lima es inferior a la Escuela de Medicina del 1856 o al Real Colegio de San Fernando del 1811. Lo que queremos afirmar, fundados en inobjetable testimonios históricos, es que entre el ideal docente desinteresado y nobilísimo de los Creadores y el pensamiento que ha presidido y aún preside los avances de nuestra enseñanza médica, media un abismo, en cuyo fondo yace, atada por sólidas trabas legales, nuestra Escuela Médica, olvidada de sus pretéritas libertades, de su carácter sacerdotal y de sus preeminencias necesarias y encadenada al imperio de los profanos que mal aciertan a comprender como estos estudios, que Billroth estimaba "uno de los grandes intereses comunes a todos los pueblos civilizados", pueden servir para el progreso efectivo y seguro del Perú.

A falta de otras razones que pudiéramos invocar, bastarían para asentar sólidamente nuestra opinión, el hecho de que Unánue y Heredia saborearon las amarguras del desconocimiento de su obra, no sólo por sus contemporáneos sino todavía por los que les siguieron; en tanto que los demás, recogieron desde su alto cargo de decanos, honores, clientela, y en veces hasta la sospechosa pero uná-

nime proclamación de sus merecimientos y virtudes... Es verdad que Unánue, y Heredia su continuador, actuaron movidos por una pasión creadora y de alta alcurnia moral, en tanto que sus sucesores, a menudo, han sido escogidos en el secreto de los escrutinios, ya por su valimento político, ya por su reputación profesional, lo que no es lo mismo.

En síntesis: el primer medio siglo de creación de nuestra Escuela Médica, ha seguido otro medio siglo de subalternización progresiva a la Universidad. La Medicina convertida en profesión liberal ha perdido por completo entre nosotros su milenario carácter de sacerdocio, sin haber alcanzado su moderna significación de función social. Los resultados están visibles. Y para aquellos que teniendo ojos no los vean, vamos a trazar un rápido bosquejo del estado actual—con sus realidades reales,—de los estudios médicos en el Perú.

Este lienzo sincero, lo queremos dibujado por la verdad y la comprensión. Sin agravios, ni censuras, será el testimonio honrado de un maestro que ha vivido íntimamente, con pasión, con desinterés y con fervor los últimos cuatro lustros de la Facultad de Medicina.



Biblioteca, Universidad N. M. de San Marcos

Segunda Parte.

EL PRESENTE

“Nous sommes une generation très infortunée a laquelle est echu du voir coincider le moment de son passage dans la Vie avec l' arrivée de ces grands et effrayants evenements dont la ressonance emplirá toute notre vie”. Paul Valery.

I.—LA DÉCADA CONVULSIVA Y SU INFLUENCIA EN LOS ESTUDIOS MEDICOS

Los acontecimientos universitarios de 1919 a 1930.—
La Década convulsiva y sus manifestaciones ostensibles.
Tres órdenes de factores: pedagógicos ideológicos y po-
líticos.—La gran causa agitadora: la inconformidad es-
tudiantil.—Hacia dónde vá la Universidad?—Las conse-
cuencias generales de la década convulsiva.

Vinculadas estrechamente durante medio siglo de subordinación, la Facultad de Medicina y la Universidad, las vicisitudes, conflictos y quebrantos de la una han reflejado, forzosamente, en la otra. Los estudios médicos se han visto influenciados por los acontecimientos que han entabado la marcha de San Marcos, sufriendo perturbaciones en su normal desarrollo. No se puede por esto comprender claramente la situación actual de nuestra enseñanza médica, si antes no hacemos el exámen de los sucesos acaecidos en la Universidad de Lima, en los últimos tiempos, originados por factores múltiples y complejos con episodios críticos numerosos y con tumultos casi cotidianos; período que en conjunto podemos llamar con toda propiedad la *década convulsiva*. (1920-1930).

Hasta la Gran Guerra, la Universidad laica y criollo- aristocrática modelada por el Reglamento general del 1876, de acuerdo con las agitaciones liberales de los veinte años anteriores, llevaba una existencia tranquila, reposada, de lento desarrollo y sin grandes desviaciones de su actividad, reducida por lo demás a asegurar la expedición de diplomas profesionales y en veces, de una verdadera aunque parca preparación cultural

Ahora un cuarto de siglo, en la Facultad de Medicina por ejemplo, los que por entonces seguíamos sus cursos y obteníamos mediante esa gran escuela activa y práctica que son los externados e internados hospitalarios, las nociones útiles para el ejercicio de la Medicina y aún para su sistematización doctrinaria por el estudio teórico, que disciplinaban las lecciones magistrales de unos cuantos maestros dignos de este nombre, al concluir la carrera guardábamos un sentimiento de respeto y hasta de gratitud por la Escuela de San Fernando, a la que nunca dejamos de llamar así. Ser *Fernandinos*, que no universitarios, era para nosotros título de honra que nos enorgullecía. Sin ser muy observantes del precepto hipocrático sobre la veneración debida a los que nos enseñaban la Medicina, conservábamos, sin embargo, algún respeto por los catedráticos, suficiente para que de él dimanara la disciplina de los estudios; respeto que se hacía admiración y aún cariño cuando alguno de esos profesores ponía algo o mucho de alma en su labor, Juan Cancio Castillo con su admirable penetración clínica, Lino Alarco distante y aristócrata pero artista del bisturí, Rafael Benavides ameno y ágil no obstante sus años que habían incrementado en forma asombrosa su saber obstétrico, Constantino T. Carvallo creando a fuerza de voluntad y de tesonero empeño nuestra Escuela quirúrgica con su prodigiosa capacidad de maestro sencillo y sin embargo ambicioso por ser cada día más y mejor, David Matto mostrando a una pléyade brillante de mozos los rumbos inéditos abiertos por la Bacteriología a la Medicina y Ernesto Odriozola dándonos la sensación de un taumaturgo del diagnóstico cuyas lecciones clínicas dejaban sensación de pirotecnia y de magia, he ahí los maestros que atraían nuestras devociones realizando el tipo ideal que concebíamos en nuestros anhelos pedagógicos.

Hoy las cosas han cambiado sustancialmente. (1) Los jóvenes viven una nueva época universitaria con hondas, insospechables mutaciones. La caracterizan, sus desasosiegos espirituales; su agudo sentido crítico; sus ilusiones respecto a la posibilidad de rehacer el mundo sobre nuevos, inéditos planos; el menosprecio por las enseñanzas de la tradición, la crisis del respeto por todo y por todos y el afán incoercible de velocidad y de improvisación. La prontitud es el signo de los tiempos y el viejo San Marcos y sus Facultades se han visto en el trance de acelerar su marcha y de abandonar el quieto ritmo de otrora.

Estudiando detenidamente este período, como intentamos hacerlo con sus primeros bosquejos accidentados (2), habría abundancia de material susceptible de permitir la disección minuciosa de esto que se dicen los nuevos tiempos, con sus misticismos ideológicos, su agresividad y sus extrañas aberraciones mentales. Jamás antes de ahora en nuestro ambiente intelectual se vió aparecer mayor cantidad de manifiestos docentes, de reclamaciones, de censuras demoledoras, de planes de reforma y de fantasmagorías mentales sobre cuestiones universitarias.

Buscando la filiación de todas estas febriles e improvisadas producciones, que sin agravio podemos llamarlas *socialistoides* o *socialistófilas*, hallamos las más heterogéneas influencias. No descienden directamente de los grandes padres del Socialismo: Marx y Engels ignoraron la Universidad y sus problemas, preocupados únicamente de las miserias y angustias obreras. Tienen otro linaje: del Mahatma Gandhi; a José Vasconcelos, pasando por el áspero y esotérico D. Miguel de Unamuno y por el iluminado Henri Barbusse, sin desdenar por ello a nuestro González Prada, señor de su soledad y de su frase, ni a Alfredo Palacios, eterno peregrino en busca de una actitud romántica, no quijotesca, y de un aplauso de la muchedumbre. Al lado de estas irradiaciones, la mayo-

(1)=Alguna vez el autor de este libro fué estudiante y como tal obtuvo el altísimo honor de ser Presidente del Centro Universitario. Por esto su actual testimonio lo estima digno de ser tomado en cuenta.

(2) En nuestros dos libros "De la Inquietud y a la Revolución" y "De la Revolución a la Anarquía Universitarias" hicimos un ensayo de interpretación.

ría de nuestros universitarios concede singular importancia a los que de Más Allá del Pensamiento, les dirigen mensajes, en nombre del mundo eslavo en fiebre. Los escritores y turiferarios cosmopolitas al servicio de Moscú, tienen hoy una jerarquía muy superior a los grandes pensadores franceses o alemanes del último siglo; sin reparar que los escritos de estos autores son, en muchos casos, el soplo negativista del Asia, la emanación arcaica del contenido de esos versículos y sentencias de los viejos libros sagrados, tesoro opulento del Oriente.

Hay una moda intelectual que dispensa sus favores a estos escritos, que buscan su esencia en el maximalismo rojo de la estepa. La "Asiatización" tal el ideal de muchos!

Y las editoriales hispano-americanas puestas al servicio de esta moda, inundan los mercados con libros absolutamente orientados hacia este punto de la rosa náutica intelectual.

Es a partir de 1918 que, como efecto de la post-guerra, comienza la Universidad en el Perú, su agitación y sus tumultos. El conjunto abrumador de los diversos fenómenos habidos en su seno brinda panorama de confusión y anarquía. Se diría un gran lienzo agitado, verdadero film, al que podría ponérsele, dado sus motivos e imágenes, el que le damos de "La Década Convulsiva". (Véase Nota)

NOTA.—El malogrado don Joaquín Llambías, honra a un tiempo de la ciencia y de la ética en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aire escribió recientemente un valiente estudio en el que analiza la situación e tiva a la que ha llegado la Universidad en su país, como resultado de las agitaciones que crónicamente la han afectado. El ilustre anatómopatólogo estudia con juicio sereno y elevado "los resultados obtenidos por la llamada reforma Universitaria" y hay que convenir que no son ciertamente brillantes. Este documento tendrá una larga repercusión en el mundo intelectual argentino. Expresa, sin eufemismos, el espíritu de este estudio, que publica LA SEMANA MEDICA de 12 de febrero de 1931, las siguientes palabras que creemos necesario reproducir: "Por que la revolución universitaria como fuerza renovadora, con la acción directa como expresión y medio de evolución significa entregar la dirección de la cultura del país al desenfreño de las pasiones y al choque de los más opuestos intereses que nada aportan a aquella y que producen la decadencia de la Universidad". Este testimonio, en el que abundan los datos y hechos concretos que condenan la agitación tumultuosa y el soviétismo estudiantil es un valioso documento que viene a demostrar que no todo cambio es progreso, ni que la violencia es fuerza del espíritu.

No entra en nuestro propósito estudiar ahora, detalladamente, los diversos acontecimientos, de que ha sido teatro nuestra Universidad. Tal tarea tendrá que hacerse cuando se anhele sacar del caos actual esa Nueva Alma Mater que presienten algunos espíritus generosos. Nos sentimos débiles para realizarla. Por eso nos limitaremos a reseñar, en rápida síntesis, esta década de epilepsia revolucionaria y su influencia sobre los estudios médicos, los que por su nefasta acción demoledora, están en verdadero estado comatoso, comprometiendo con ello intereses sagrados de la patria.

En el conjunto de grandes y pequeños conflictos que prestan su trama a la década convulsiva, cabe discernir hasta tres clases de hechos: los que derivaron por razones de beligerancia política; los que determinó la ardiente ideología socialista de la juventud y los que brotaron, a modo de reacción saludable, del sufrimiento espiritual y de los anhelos docentes por una reforma profficua del régimen pedagógico universitario.

Así, por ejemplo, la revolución de 1918-1919 fué, sustantivamente, un movimiento de mejoras educacionales. ¡Su finalidad: depurar la cátedra, haciéndola no la situación *ad vitam*, refugio cómodo para cuantos gozaban de las simpatías de las tertulias imperantes en cada Facultad, sino puesto de trabajo para sembrar las ideas y los ideales, de que estaba ávida la juventud estudiosa.

Esas propagandas de tipo pseudo liberal contra el Poder público, oponiéndose a sus actos y comprometiendo sus iniciativas o bien haciéndole propaganda subversiva, por mucho que puedan justificarlas, sinceras convicciones; así como los frecuentes mitines callejeros de la juventud contra tales o cuales medidas del Gobierno, fueron sin duda alguna, actos políticos, generadores de esa beligerancia en que al servicio de tales ideas ha vivido la Universidad de San Marcos en este período. Olvidaron, seguramente, sus dirigentes, que estas luchas sectarias y de grupo, no pueden realizarse en el ambiente universitario, yá que Universidad y Política son términos si nó antagónicos, difíciles de homologar.

Por último, las campañas realizadas contra determinados aspectos de nuestra organización social, la lucha contra las ideas en que reposa nuestra estructura nacional, las pré-

dicas no siempre tranquilas y sensatas a favor de los dogmas de la II o de la III Internacional, la intervención militante de los jóvenes en las luchas del capital y del trabajo y otros hechos más, componen el tercer orden de conflictos que hemos puntualizado, a los que presta su enseña común, la roja bandera del Comunismo internacional.

Estos tres grupos de factores, yá actuando aisladamente, yá complicando sus efectos, han ido lenta pero seguramente descomponiendo la vitalidad de nuestra Universidad, sumiéndola en el estado de atonía en que se halla y del cual no se vislumbra con claridad como ha de resurgir para que realice sus naturales funciones de modelamiento de la vida espiritual del Perú. Y lo peor es que cuando se ausculta con piadosa intención el corazón del venerable San Marcos se comprueba que ha perdido su alma; tanto la que le insuflaron, ahora siglos los Monarcas que la fundaron y los Papas que le dieron sus preeminencias—entre ellas la indulgencia plenaria a la hora de la muerte para sus doctores—cuanto aquella otra que le pusieron después de su resurrección las generosas preocupaciones liberales de nuestros abuelos. Se diría que estos cuatro siglos de vida, más que una razón para continuar existiendo, se hubieran convertido en un motivo para matarlo; y lo más doloroso es que sobre su lecho de agonía no flamean, ni el gualda y oro de la antigua tradición, ni el bicolor de la nueva, sino que como si lo tiñera la vergüenza, el velo que le cubre es del color de las enseñas del odio y de la demagogía. (1)

Aquí está la gran causa, la causa de las causas, de la perturbada existencia actual de nuestra Universidad: el sovietismo agudo que consciente o subconscientemente ha gana-

(1) Una evidenciación concluyente de esta complicación de los factores que tienen en tan comprometedor situación a nuestra Universidad de San Marcos la tenemos en el conflicto de 1930 que mantuvo cerradas las puertas de la institución. Originado por las tachas pedagógicas a algunos maestros de la Facultad de Medicina, luego se complicó con la vehemencia comunista que llevó a los estudiantes a la huelga y luego a la ocupación violenta de local de la Universidad y a la destitución de sus autoridades, para concluir con una intervención política de la Junta de Gobierno y con una reforma del mismo tipo, de la ley de enseñanza. La confusión no puede ser más evidente y la resultante más demostrativa y elocuente: la perturbación de los estudios y la agitación electorera para elegir delegaciones estudiantiles.

do a buena parte de la juventud que acude a sus enseñanzas.

No descubrimos ciertamente, con este enunciado, de nuevo, el alambique. Apenas si afirmamos lo que todos sienten y pueden comprobar. La gran ola encarnada de las ideologías izquierdistas y sobre todo de sus métodos de acción al reventar en finas irisaciones sobre la conciencia de la juventud universitaria, no sólo nuestra sino del mundo entero, incoerciblemente dispuesta para recoger toda novedad y todo cuanto se afirma capaz de acabar con lo anacrónico y lo vetusto, ha impregnado su alma y puesto sobre su frente agitadas alucinaciones de reforma total. De ahí este continuado espectáculo de las rebeldías y cruzadas juveniles, en aquellos países que contando con Universidades, no han sabido o no han podido dar a sus estudios primarios y secundarios la solidez necesaria para preparar con provecho y acierto, el alma inquieta y receptiva de las nuevas generaciones.

Nuestra juventud universitaria deficientemente preparada para la difícil función de pensar, por la insuficiencia de nuestra educación pública pobremente organizada, ha tenido inevitablemente que caer rendida ante los fulgurantes espejismos ideológicos de esa roja religión que desde Moscú, la de las mil campanas, se irradiaba sobre el Universo, conturbando la conciencia humana. En su edad heroica, que dijera Eugenio d'Ors y ante lo estrecho y sombrío del panorama nacional siempre entenebrecido para la libertad y auspicioso para las mayores miserias morales y físicas, la juventud ha encontrado en las promesas redentoras de las nuevas Internacionales, lampos de luz rutilantes para cegarla y precipitarla a una acción militante que juzga sinceramente noble y digna de su sacrificio. Nuevos Quijanos, han devorado los libros de la actual caballería andante.

No hay que olvidar que los intelectuales y los obreros son por el mundo, los grandes órganos de captación y resonancia que han encontrado estas tendencias revolucionarias, y a menudo demagógicas, con sus excesos libertarios. Los unos, por natural ansia de lo nuevo, por avidez de vivir heroicamente las últimas modas del pensamiento mundial y por la esperanza de dar con las rutas que conducen, por la libertad, al bienestar y a la fraternidad humanos; los otros,

los obreros, esclavos del maquinismo y del capitalismo sin entrañas, han abrazado la religión comunista por que es la única que les muestra, ante sus ojos alucinados y preñados de dolor y aún de rabia, el miraje de un mundo más clemente, con sus satisfacciones materiales y su porción de alegría y de bienestar. Con profundo concepto de la credulidad que jamás muere en el corazón del hombre engendrando la esperanza, ha podido decir Trotzky, que sus futuros partidarios se reclutarían entre los que no tienen otra cosa que perder que sus cadenas; terrible sentencia de un espíritu capaz de percibir la realidad y de saberla aprovechar convenientemente.

Hablando de esta influencia del socialismo sobre el pensamiento europeo, escribe Nitti que "En general, después de la guerra, la producción científica de toda Europa se ha empobrecido; los microbios del odio que han contaminado la vida europea han deprimido los espíritus y desviado las energías juveniles de las nobles actividades del pensamiento. Hasta ahora pocos años la juventud alentaba nobles ideales; ahora, en casi todos los países, hace la apología de la violencia". Y agrega más adelante "La novísima generación educada durante la guerra tiene en mayor honor la violencia que el Derecho". (1)

La misma comprobación se hace por doquiera. Yá Juan de Arona (Pedro Paz Soldán y Unánue, nieto del Prócer de la Medicina) con su enorme talento había previsto tal brevulario en estas líneas suyas, rimadas y sencillas;

"A MI DISCÍPULO:

Sea cual fuere tu destino, atiende
Esta lección de mi amoroso labio:
A pegar antes que a leer, aprende,
Y antes a ser dichoso que a ser sabio".

Los que hemos vivido con la mirada fija en las turbulencias de la década convulsiva de nuestra Universidad; turbulencias originadas unas veces en las Facultades de

(1)—Francesco Nitti—La Decadenza de la Europa, pág. 227

San Carlos y otras en la de San Fernando, jamás en la de Teología, percibimos en el fondo de estos conflictos y tumultos la gran perturbación psicológica que denuncia Nititi y que comprueban tantos hombres de estudio. Hay un enorme anhelo de reformas, de cambios, de novedades espirituales—ensueños y esperanzas—pero difícilmente se logra percibir entre el clamor de tales rebeldías y desasosiegos juveniles, lo que concretamente quiere obtener la mocedad.

Se dirían sus episodios un capítulo de "La Rebelión de las Masas" tan bien estudiada por Ortega y Gasset.

Por que las juventudes que han desfilado por San Marcos y por las demás Universidades menores de la República, hoy concentradas como aluvión provinciano en la Universidad de Lima, hay que reconocerlo con honradez, no poseen un breviario concreto de aspiraciones y de ideales vernáculamente peruano capaz de orientar útilmente la obra del progreso de la enseñanza superior y de la cultura nacional, condición previa y necesaria para el adelanto del Perú. Hay mucho de delirio en los estruendos de su revolución. Se dirían gritos a los que faltan bocas y sobre todo cerebros capaces de decir, con palabras serenas, sus anhelos y pensamientos, sus sentimientos y creencias.

Al afirmar esto no tenemos ninguna condenación para los jóvenes. Si algunos pudieran llamarse a criticados serían los maestros ausentes de su misión. Como en ocasión singular decía Eugenio d'Ors, "juzgo que en en estas materias sagradas—sagradas por lo íntimas y terribles—tenemos el derecho de hablar alto a cambio de hablar limpio". (1) Por eso escribimos lo que pensamos, honradamente, diciendo: "con claridades de sermón lo que únicamente suele insinuarse entre susurros de confidencias". Creemos cumplir así con un imperativo deber de conciencia profesoral.

Desgraciadamente este clamor reformista, este continuado coro de reivindicaciones no ha logrado corporizarse en un movimiento firme, continuo y creador que enrumbe hacia la meta ideal adonde se quiere ver marchar la Nueva Universidad Nacional.

Las luchas y conflictos universitarios del siglo XIX se hicieron bajo el prestigioso influjo de los románticos anhelos del movimiento liberal que sacó al saber de las sombrías

(1)—Grandeza y Servidumbre de la Inteligencia.

vestiduras de la Curia y que abrió las inteligencias a las posibilidades del libre examen. Fué este anhelo liberal el que nos dotó de esa Universidad que ha conocido medio siglo de existencia, rindiendo en su trascurso frutos que no podemos desconocer ni desdeñar y que concluyó con la Universidad teológica y claustral de formulismos externos y de servidumbres íntimas.

Ante el tropel confuso de las nuevas cosas cabe hacerse la pregunta que nadie ha contestado todavía: Hacia qué tipo de Universidad pretendemos llegar?

Será la Universidad social, bien común para los pordioseros del espíritu?

Será la Universidad proletaria, escuela elemental para que de ella broten las exégesis de la doctrina comunista?

Será la Universidad pseudo universitaria, destinada a fabricar, como asignados sin valor, diplomas fáciles que permitan el filibusterismo profesional? He aquí el enigma, la X inquietante y misteriosa a la que alumbraba el Sol aún indeciso que se ha levantado por el Oriente, allí donde sufre Rusia y donde el Asia, hierática y cargada de espiritualismos negadores, se despereza y yergue su milenaria personalidad anímica (Véase Nota).

NOTA.—Hablando de la revolución universitaria iniciada en Córdoba y propagada por contagio al resto de la América hispánica, años después de realizada, uno de sus más audaces y vigorosos líderes trae en reciente folleto interpretaciones dignas de meditación, que suscitan pensamientos y prohijan sutiles exégesis. “La reforma universitaria es esencial y legítimamente liberal, ha escrito... “Es el complemento de la independencia en el orden intelectual. Ella marca el principio del fin del medioevalismo intelectual. No ha sido, pues, desacertado afirmar que las Universidades (hispanoamericanas) eran los virreynatos del espíritu vencidos por el movimiento libertario de la juventud”... “La reforma de raíces liberales se galvaniza con los anhelos e inquietudes sociales de la época”... “La reforma, malgrado su vaguedad y su indefinición en el orden de la ideología política, deja huellas valederas y perfila definiciones necesarias. Predominantemente su tendencia es izquierdista y casi unánimemente prepara luchados res decididos contra el imperialismo (la *bête noire* de las ideologías a la moda). En el orden universitario la Reforma, como toda revolución idealista, sólo insinúa la etapa de las conquistas efectivas. Empero lleva aires nuevos a las Universidades y establece en ellas una eficaz gimnasia de lucha, de experiencia y de búsqueda que implican superación”. (Teoría y Táctica del Aprismo por Víctor Raúl Haya de la Torre).

En medio del romántico y hasta seductor lirismo de esta exégesis-

Si apuntamos estas cosas y les damos la explicación que las hace en nuestra opinión comprensibles, no es para condenar a la juventud, ni para censurar sus naturales arrebatos y sus posibles desvíos mentales, ya que derivan de la falta de orientación oportuna que las inteligencias en el Perú reciben al despertar a las realidades de la cultura. "Los niños como los pueblos se quejan siempre con razón, aún cuando ignoren la razón por que se quejan". Este viejo aforismo puede ser aplicado a la mocedad que frecuenta nuestras Universidades.

No seremos, por esto, nosotros, los que nos asombremos ante la forma como las demandas estudiantiles han sido llevadas al seno de los Claustros docentes o lanzadas a los vientos, no siempre propicios, de la calle. No acostumbramos cerrar las ventanas ante el temor de que dejen penetrar el vendaval, sabiendo como sabemos que por ellas, nos es dado escuchar el sordo rumor de afuera y sentir los efluvios lejanos que brotan de la naturaleza. Por lo contrario, gustamos de esta invasión que nos hace testigos de las angustias, palpitations y anhelos del alma colectiva. Que entren pues, en buena hora los clamores de la reforma; que inunden nuestros oídos con su sintonía de vida, desordenada quizás pero inédita y optimista; que nos hagan compañía sus acordes, en los que se expresa con espontaneidades de grito, una gran ansia de perfeccionamiento y de marcha hacia adelante.

A lo que si debemos temer es a que por nuestra indiferencia, vanidad, incomprensión o simplemente sordera y egoísmo, estos clamores se conviertan en alaridos, en

no exenta de la púrpura moscovita, hay conceptos contradictorios y un halo de poesía que invita a la ensoñación. Sin embargo, científica y objetivamente estudiadas las realidades de la *década convulsiva*, los hechos que la caracterizan y definen no coinciden con tal inflamada explicación; y apagado el bulgor verbal de estas frases, queda apenas nuestra humilde y fría explicación racional.

Hemos juzgado interesante poner esta nota ampliatoria porque encierra, seguramente, la síntesis de una visión bella de la crisis universitaria que no puede ser desconocida al estudiar el fenómeno de la transformación violenta y tumultuaria de las viejas Universidades teológicas y pseudoliberales de Hispano América, sumidas en agudas convulsiones. Acaso, en otra oportunidad volveremos sobre este apasionante tema, que ahora sólo tratamos de modo accidental.

imprecaciones y en denuestos, al servicio de intereses extraños a la grandeza moral, espiritual y material de la Universidad. Hagamos lo posible para que estas explosiones de la energía juvenil se condensen y produzcan en forma que las hagan fuerza decisiva en la lueha contra los bajos intereses, contra los apetitos bastardos, contra la ignorancia insolente, contra el semi alfabetismo vanidoso, contra todo aquello que por desgracia influye entre nosotros, omnímodamente, para detener el porvenir que quiere nacer y que nace, entre sangre y dolores. si es que nos estamos preparados para recibirlo con el respeto con que debe recogerse cuanta brota del seno fecundo de las nuevas generaciones.

La búsqueda de fórmulas adecuadas y generosas para resolver este caos, que tiene tanto de alumbramiento y de génesis, debe ser la afanosa labor de cuantos aman la cultura y aspiran a modelar la Nueva Universidad Peruana. No hay por que limitarse al simple retoque, ineficaz y comprobadamente estéril, de los articulados caducos de las leyes de enseñanza que no vivieron, reiteradamente redactados bajo las mismas frialdades inspiradoras. La reforma verdadera que debe ser llevada a la realidad—organización diremos nosotros—ha de venir desde las altas y serenas regiones de la doctrina, de modo de poder abarcar los pequeños incidentes, los conflictos de ideología y los espejismos de la pasión juvenil. Nuestra enseñanza superior obtendrá su eficaz mejoramiento cuando se le realice, no a la sombra de un texto legal, obra de equilibrios y transacciones de bufete, sino bajo la sugestión dominadora de una doctrina capaz de convertirse en una gran fuerza moral de captación y de orientación que arrastre en su ímpetu al alma veloz y sensible de la juventud, mostrándole ideales susceptibles de deslumbrar todos los ojos con esa claridad que en el camino de Damasco dió al Cristianismo naciente la recia figura inmortal de San Pablo.

Hagamos nuestro este consejo que Rodrigo Octavio da a su patria, el Brasil "Prestigiemus la enseñanza. Recordemos que somos una Democracia y que sólo la instrucción del pueblo puede salvar las Democracias de la tiranía o de la anarquía, engendrando la Libertad, que como escribieron los gloriosos y previdentes fundadores de la Unión Norte Americana en el acto [de declaración de su indepen-

dencia, es la fuente de los buenos consejos y la madre de los grandes hombres" (1).

Y es que la juventud, no puede contentarse con las solas cosas materiales para su progreso, le son indispensables ideas que la arrastren y la lleven hacia el porvenir con el alma sedienta de grandes designios.

"Nadie se admire al ver a la América del Norte tranquila entanto que el resto del mundo soporta tempestades. Esta gloria la debemos a nuestros colegios y a nuestras Universidades. No hay un gran pueblo sin un grande saber." (C. Coolidge).

Waldeck Rousseau, el gran orientador de la ciudadanía francesa, decía en cierta ocasión estas palabras que podemos utilmente recordar: "No puede haber un gran pueblo, sin un gran pensamiento. Es menester dirigirse a los nobles instintos del país, elevar su educación moral. Es necesario atreverse a decirle, principalmente a los jóvenes, que por encima de sus derechos están sus deberes. Es menester decir, sobre todo, que para los grandes pueblos hay una razón de vivir superior a la razón del bienestar." En el Perú, cuál es el gran pensamiento de su pueblo en formación? El pacifismo internacional y americanista? El advenimiento de una dictadura del proletariado? La lucha de clases? La supresión de la propiedad privada, aquí donde nadie posee casi nada? El triunfo del comunismo verbal al uso? Tales los nuevos interrogantes, que quizás sean útiles en las gastadas monarquías euroasiáticas. Pero entre nosotros, en este Perú virgen de todo esfuerzo para dominarlo, es posible aceptar tales ideologías? Hay aquí un tema de infinitos aspectos que está esperando quien quiera estudiarlo con valor y con claridad,

Lo que no debemos jamás olvidar es que la reforma de la educación superior no podrá esperarse nunca de las manifestaciones tumultuosas de la vía pública o de las asonadas contra el prestigio y decoro de las instituciones docentes. Obra de meditación, de estudio sereno y hondo, de previsión y de doctrina, su campo de afloramiento no puede ser otro que el corazón y el cerebro de los hombres a

(1)—Rodrigo Octavio, A Universidade. Río, 1918.

quienes dotó la Naturaleza de ese don inestimable; fuerza decisiva, que se le llama la inteligencia y de esa otra potestad, garantía de perduración de la obra, que es la virtud del patriotismo. En la calle sólo imperan las pasiones de la muchedumbre, a menudo hostiles al saber y a las luces. Pretender que la reforma de la Universidad nacional brote en tal escenario, en donde omnipotentes reinan los instintos primarios del hombre, negación de su espiritualidad, es aberración que nada ni nadie podrá jamás justificar.

Mas para que tal creación se realice y alcance plena culminación, es indispensable tener presente un gran hecho primordial: *sin juventud universitaria no habrá nunca progreso en la Universidad*. Verdad de Pero Grulle se dirá, pero es que entre nosotros, por desgracia, se ingresa en la Universidad con una preparación precaria, debida en la paupérrima organización de nuestra enseñanza pública, primaria y secundaria. Y son estos elementos mal armados para adueñarse de las altas cosas de la cultura superior, los que por defensa instintiva, trabajan por rebajar la Universidad a su nivel, con la consiguiente decadencia de su organización pedagógica constitucional. Repetimos ahora lo que decimos desde hace cerca de veinte años: para reformar la Universidad en el Perú hay que pensar hondamente y realizar honradamente la reforma de los estudios primarios y secundarios.

No queremos insistir más, en este capítulo necesario, sobre la década convulsiva universitaria. Lo expuesto se justifica por la obligación que nos crean estos acontecimientos, dada su influencia en la marcha de nuestros estudios médicos. Para concluir sólo nos resta puntualizar las consecuencias generales que tal cúmulo de sucesos ha traído para nuestra enseñanza superior.

La Universidad peruana, está enferma y las perturbaciones que la agobian son más hondas de lo que a primera vista pudiera creerse, por tratarse de nuestro país huérfano de sólidos y sanos conceptos sobre las cosas del pensamiento y de la cultura. La más grave y terrible de todas estas perturbaciones es la anulación, casi absoluta, de la autoridad profesoral en las diversas Facultades. No se mira ahora al catedrático como al hombre digno de merecer el respeto estudiantil y la gratitud pública. De todas las

bocas, por un fenómeno de contagio mental, salen palabras de condenación o de desconocimiento para cuantos vivimos al servicio de este ministerio de generosidad que es en el Perú disipar la ignorancia. Las leyes de enseñanza, haciéndose eco de este estado de opinión son cada día más severas para la selección de los profesores, aún cuando tienen en completo olvido la selección de los alumnos y son totalmente risibles cuando se ocupan de los goces y derechos derivados de este sacrificio que es la docencia universitaria. Hasta el Consejo Universitario que entró en funciones a mérito del Decreto de la Junta de Gobierno provisional que en 25 de agosto de 1930 derogó el Estatuto Universitario, contagiado de tal negativismo ha rebajado la reducida renta de que disfrutaban los catedráticos y que el Estatuto fijó en un *mínimum* de 300 soles mensuales. Esta rebaja más que acto de generosidad hay que juzgarlo como el reconocimiento subconsciente y resignado de la poca significación actual que los mismos interesados atribuyen a su función, ya que en las horas de crisis la tendencia natural es a mejorar las compensaciones del trabajo y alzar la voz pidiendo justicia.

En la Facultad de Medicina, hace años que se ha proscrito, por completo, aquella sentencia de Hipócrates sobre la veneración debida al que enseña el arte de curar.

Por esta quiebra de la autoridad moral de los claustros, es que se explica la serie de renunciaciones individuales o colectivas presentadas en las diversas Facultades; y especialmente las que en 1919 y en 1930, sometió todo el personal enseñante de la Casa de Unánue a la consideración de la Universidad: signo evidente de impotencia ante las rebeldías agudas y los desmanes de sus educandos.

Renunciar ha sido el cómodo sistema de reacción y de defensa de los catedráticos, unas veces sostenidos por los claustros, otras abandonados sin mayores incidentes.

No es otra la explicación que puede darse al famoso *receso* de 1921, originado por tal factor como lo demostramos en un libro nuestro. La ocupación a fines de 1930 del local de San Marcos por la Federación de Estudiantes, tomando posesión de sus aulas y oficinas, impidiendo el acceso de las autoridades y profesores y deponiendo, en documentos que deben ser meditados, al Rector y a los Decanos de sus

funciones respectivas, es a nuestros ojos, la confirmación más concluyente y definitiva de esta crisis de autoridad que desde años venimos señalando a la distraída conciencia de la Universidad. (1) El hecho en su simplicidad y rudeza, más que expresión de violencia y de demagogía estudiantil, es entre otras cosas signo que comprueba el diagnóstico del mal que aqueja a nuestra enseñanza superior: la pérdida por abdicación profesoral y por negación maximalista estudiantil de la jerarquía docente. (2)

No es por esto de extrañar que las tachas a los profesores, de hecho de excepción, siempre anómalo y que sólo debería producirse en circunstancias extraordinarias, sobre todo tratándose de las tachas a aquellos profesores que han sido elegidos mediante concurso de méritos y trabajos y que han prestado largos años de servicios docentes, se haya convertido en cosa usual, cotidiana, repetida con desastrosa frecuencia. Se habla ahora del *derecho de tacha*, como de algo fundamental, como la gran conquista pedagógica de la juventud, olvidándose que en toda tacha hay siempre el veneno del odio y de la excesiva vanidad de los tachantes, es decir cosas capaces de aniquilar lo que hay de más esencial en la educación: el amor. Se ha ido tan lejos en las tachas que en alguna ocasión mientras se tachaba a un maestro, se hacía que los alumnos ocuparan por turno la cátedra para realizar las funciones profesoriales. (3)

(1) Esta ocupación de la Universidad por un grupo de sus alumnos, que concluyó con la trágica intervención sangrienta de la policía el día 7 de febrero de 1931, merece, además de la protesta indignada de cuantos sienten respecto por las cosas de la inteligencia, un largo y detenido comentario. Aquí, dada la finalidad de estas páginas consagradas a la docencia médica, sólo cabe insistir en el significado de esta ocupación.

Si los estudiantes penetraron en la Universidad, que es su casa propia, para con ello afirmar su voluntad de progreso, es sin duda porque vivían alejados de ella, sin estimarla su hogar natural, ya que al propio hogar no es concebible se penetre con actitud de beligerancia.

Ahora bien, una Universidad que no es hogar de juventud, no sabemos lo que sea... o mejor, demuestra un hondo quebranto moral y una inorganización clamorosa. Será tal nuestra desnuda realidad?

(2) Véase nuestro artículo "La Reforma de la Universidad" publicada en la "Reforma Médica", Abril de 1928.

(3)—Dato tomado de la revista "Claridad". Año 1—N.º 2—Lima 1923.

La "tacha" convertida en arma del número para ser manejada irresponsablemente por el excesivo criticismo estudiantil acabará por corroer toda nuestra enseñanza superior, entregándola al arbitrio veleidoso de las ocasionales simpatías de cada promoción de alumnos. Negación del Derecho, su reconocimiento legal tiene mucho de demagógico, Dejémosla como alma revolucionaria, así será quizás eficaz; pero no la domesticuemos porque sería funesto.

Otro grave fenómeno que encuentra explicación en la década convulsiva es la esterilidad completa de todas las reformas legales intentadas en los últimos años en la Universidad. Ni la ley de 1920, ni el Estatuto de 1928, han podido ser cumplidos por la agitación y delirios estudiantiles que han privado a la vieja Casa de San Marcos de su atmósfera de serenidad, de orden y disciplina. Estas preceptivas, dadas con la ilusión de concluir con tales excesos, han tenido la virtud contraria: exasperarlos y paralizar más todavía la actividad institucional de la Universidad. Tan paradójico resultado invita a meditaciones muy cuidadosas.

De este incumplimiento ha derivado el divorcio, cada día más acentuado, entre el Estado y la Universidad. Unas veces porque intervenía en su régimen interno, otras por que no lo hacía, originando un mútuo alejamiento que ha sumido en el colapso económico a San Marcos y le ha acarreado un verdadero estado de ataxia dinámica.

Ataxia dinámica, decimos, pero en realidad hay algo más grave: una parálisis casi completa que ha ido acentuándose hasta él como grave que durante un año mantuvo inmóvil para la función de pensar a nuestra Universidad Mayor. Y esta parálisis funcional ha venido anunciándose con episodios repetidos: el receso; la suspensión previa al Estatuto; la clausura temporal para la actual reforma de 1930, hechos que indican lo hondo del mal que sufre San Marcos y sus diversos órganos, por haber abandonado las antiguas tradiciones, antes de que hubieran brotado los nuevos ideales.

Sobre el postrado cuerpo universitario no es de admirar que hayan adquirido aparente lozanía algunos mitos, convertidos en ideas fuerzas, fenómeno que acontece con los organismos que faltos de energía se ven cubiertos de parásitos que engañosamente les dan las apariencias de la vida.

Los dos mitos parasitarios que se ofrecen a todas las miradas son: la autonomía universitaria elevada a la categoría de hecho real; y la representación estudiantil directa en el gobierno en la institución.

La autonomía universitaria, que cuando es efectiva y no aparente, es base granítica del progreso espiritual universitario, es mito entre nosotros, porque jamás ha existido, efectivamente, en el Perú.

En dónde encontramos, en nuestra historia docente, esta autonomía?

Quién la ha garantizado?

Quiénes la han pretendido ejercer con elevación de conducta y con la abnegación que demanda? Los alumnos? Los maestros? Cuándo? Dónde? Cómo? El Estado alguna vez? La conciencia profesional y la cooperación social? Quién podría darnos respuestas categóricas a estos interrogantes?

En un país como el Perú, donde todavía omnipotente y al parecer inmortal alienta, convertido en polvo sutil, el espíritu intolerante y fanático de la Inquisición; donde toda originalidad o simplemente toda franqueza intelectual está condenada a ser estimada agravio, originando tremendas represalias; donde querer pensar con el propio cerebro se diría delito público; y donde las más elementales expresiones de la verdad han de mostrarse entre velos eufemistas, como las mujeres del Islam, para ocultar su fascinación, afirmar que la autonomía universitaria—libertad en función de la cultura—es conquista adquirida, es simplemente caer en peligrosa alucinación. Algo más, se han detenido a considerar, quienes tal afirman, si sería útil o más bien peligrosísimo dado el mezquino espíritu nacional, esta autonomía, que podría acarrear a la Universidad las más duras represalias del Estado, habituado al servilismo político? Cómo, tampoco, hablar de autonomía cuando la vida material, el presupuesto de la institución están condicionados por las aportaciones, en veces limosnas, ni fijas, ni seguras, del Tesoro Público?

Lo que en realidad ha disfrutado en los tiempos anteriores a la década convulsiva, la Universidad en el Perú ha sido una semiautonomía, causa precisamente y razón que motivó la violencia estudiantil de 1919, que culminó con la expulsión de cuantos habían alcanzado las posiciones universitarias a la sombra de las tertulias imperantes en las

diversas Facultades, más atentas a los títulos domésticos del afecto que a los merecimientos intelectuales de los profesores o a la ética superior de la enseñanza.

En cuanto a la participación directa de nuestros estudiantes en el gobierno de la Universidad es algo que no acertamos como pueda ser defendido con razones que comprenda la razón. Hemos sostenido y sostendremos la hegemonía estudiantil en la Universidad, es decir que toda la actividad del Alma Mater se concentre, fundamentalmente, en servicio de los alumnos, que para ellos es por lo que existe. Excelente, todavía, que la juventud por medio de sus votos otorgue títulos de honra y de confianza a los maestros que mejor la capten y disciplinen dentro de su saber. Magnífico, sin duda que sean los propios estudiantes quienes previamente organizados, como lo escribe Ortega y Gasset "dirijan el orden interior de la Universidad, aseguren el decoro de los usos y maneras, impongan la disciplina material y se sientan responsables de su conservación" (1)

Pero que esta cooperación necesaria, una de las razones del éxito de las viejas Universidades inglesas, se desvíe hasta llevar a los estudiantes a los cargos de dirección que demandan permanencia y crean responsabilidades, es algo que no puede concederse, sin caer en la demagogía, enemiga de las jerarquías que no brotan del número. En el Perú conviene no olvidar que el gobierno universitario, ha sido y continúa siéndolo, un modesto economato encargado de resolver las permanentes angustias derivadas del mezquino peculio de la institución.

En esta materia, la experiencia universal enseña otra cosa. Las centenarias Universidades europeas se gobiernan por sus claustros docentes. Las modernas Universidades estadounidenses, por la acción omnipotente de sus Presidentes sujetos al control de los Board de Patronos (2). San

(1) Misión de la Universidad. J. Ortega y Gasset, pág. 88.

(2) "En una Universidad Americana el Rector o Presidente, escribe, David P. Barrows, en un trabajo académico leído en la Universidad de Córdoba en 18 de mayo de 1928, no tiene ninguna responsabilidad ante las Facultades o el Cuerpo de Profesores sino solamente ante la Junta de Fiduciarios que no son técnicos pero que son personas de alta posición y de gran influencia o personas que posiblemente dejarán sus bienes en herencia a favor de la Universidad; todos sin excepción amigos laicos y desinteresados de la educación".

Marcos sufre de una crisis de gobierno, que amenaza con su existencia, comprometiendo en su inestabilidad a la Casa de Unánue con su opulenta tradición.

Tal se nos ocurre la síntesis más cabal y serena de la *Década Convulsiva*.

La participación directa de los estudiantes en el gobierno de los institutos universitarios decretada en la Universidad de Mexico (Ley 22 de Julio de 1929) no es una novedad y ya ha ofrecido sus experiencias, no muy alentadoras por cierto. He aquí un antecedente digno de recordación que tomamos del profesor Forgue, en una conferencia de fecha 17 de marzo de 1907: "Sabéis vosotros, señores estudiantes que hubo un tiempo— hace más de tres siglos— en que vosotros participabais en el poder administrativo de nuestra vieja Escuela de Medicina? Entre vosotros se escogía un Procurador de los estudiantes, modesto bachiller, aveces simple alumno de Medicina quien tenía el derecho de advertir o de amonestar al Profesor cuyo curso no era regularmente desarrollado. Es verdad que este Procurador inclinado a exajerar sus derechos fué suprimido en 1550 por un decreto de los grandes días de Beziers, pero fué remplazado por cuatro consejeros de los estudiantes que continuaron el control. Periódicamente venían a atestiguar en las asambleas generales de la Escuela sobre la exactitud de la enseñanza de sus maestros y estos percibían sus haberes—cuán módicos— sólo después de esta certificación" Citado por Grasset, en "Le Milieu Medical et la question medico sociale". Este regimen no pudo prosperar en la grande reforma de la educación superior en Francia y hoy en ningún país se ha intentado ensayarla, salvo en el reciente decreto de 6 de febrero de 1931 que se ha dictado con el objeto de asegurar el orden y progreso de San Marcos.

II.—EL ESTADO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA MEDICA EN EL PERU.

Panorama general de nuestros estudios médicos.—Lo que han dicho maestros y alumnos.—Un informe trascendental.—Ensayos y tanteos reformistas.—La decadencia evidente de la Casa de Unánue.—El maximalismo estudiantil fernandino y su importancia en la cultura médica.

Podemos exponer ahora con alguna claridad la situación por que atraviesa la Facultad de Medicina de Lima, continuadora del Colegio de Unánue. Nuestro testimonio será el de un estudioso que ha vivido casi un cuarto de siglo, para servir a la institución, consagrándole sus empeños más fervorosos. Por esto no tendremos severidades excesivas, ni censuras vehementes, ni agravios contra el Claustro del que formamos parte, ni encendidas condenaciones al exponer las tristes realidades que muestra ahora la ayer gloriosa Casa del Padre de nuestra Medicina.

Ante el panorama desolado que los ojos melancólicos contemplan, nuestra palabra será apenas un eco de la desesperanza que comienza a hacerse en nuestra alma, al comprobar la indiferencia pública y lo que es peor, gremial, con que se asiste al derrumbe de la otrora, famosa para su tiempo, Escuela Médica Peruana.

Para sustraernos a todo juicio propio que pudiera parecer apasionado o excesivo, nuestro relato tomará sus inspiraciones y hechos concretos en la documentación oficial en que se viene exponiendo el lento crepúsculo de San Fernando; documentación emanada de la misma Facultad, de su Decanato, de sus profesores y de sus alumnos, estos, los más vehementes para censurar, sin reservas ni atenuantes, nuestra educación médica.

La lectura de todos estos documentos deja una misma impresión: la del profundo quebranto en que se encuentra la Medicina y su enseñanza entre nosotros y la honda discrepancia que media entre los que han tratado de indicar los remedios urgentes que hay que aplicar para sacarla de tan doloroso trance.

No caeremos, al hacer la síntesis de estos conceptos, en una cansada cita de palabras ajenas. Sería falsear el espíritu de este trabajo, absolutamente personal y por añadidura heterodoxo sobre la forma de organizar nuestra enseñanza profesional y científica.

Ganará así, este capítulo, en claridad y vigor, pero antes de desarrollarlo queremos hacer una advertencia necesaria para prevenir esos estallidos paranoicos que a menudo brotan entre nosotros cuando hay alguien que tiene la audacia de pensar con su propio cerebro y de decir lo que piensa. Y esta advertencia es que nuestros juicios sobre la atrasada condición actual de los estudios médicos en el Perú no presupone que hágamos responsable de tal atraso a quienes han estado, por largos años, al frente del gobierno y de los destinos docentes de la Facultad de Medicina.

Este libro, por lo demás—no nos cansaremos de repetirlo—no es un libro de polémica, apasionada y ardiente, es otra cosa, la cristalización de nuestro pensamiento, en un momento decisivo de nuestra vida, sobre uno de los asuntos que más nos inquieta, la educación médica nacional.

Si creyéramos personalmente responsables a algunos de la anemia de nuestro saber hipocrático, el deber nos impondría severas condenaciones. Pero no pensamos así, por que estamos convencidos de que no hay hombre capaz de originar la decadencia de un organismo institucional, si en ese organismo no preexisten los factores que cooperen al daño. En esta materia, al fin médicos, tenemos más en cuenta el

terreno, que el germen que puede atacarlo. No es el microbio, es el organismo el que hace la enfermedad.....

Y entremos ahora en la materia de que deseamos tratar: el estado actual de la enseñanza médica en el Perú. Al comenzar el año de 1927 decía el Dr. Guillermo Gastañeta, concluido su cuatrenio de Decano de la Facultad, estas amargas palabras: "Al ofrecer a Uds. esta breve memoria debo manifestarles que no he logrado la satisfacción de realizar en conformidad con mis deseos, el programa de mejoramiento amplio que me trazara al recibir de Uds. el honroso cargo de Decano. *No ha sido posible vencer los obstáculos opuestos al desarrollo de tal programa*". Estas cortas frases, en su laconismo, son la síntesis más nítida que puede hacerse de los resultados obtenidos de la revolución estudiantil de 1919-1920 y del "receso"—estimado en su hora de un nobilísimo alcance patriótico—que fué la consecuencia de este movimiento revolucionario. Por espontánea, esta declaración oficial es valiosa.

Que tal fracaso no lo estimó el Claustro médico derivado de la incompetencia de quien hacía confesión tan palmaria de esterilidad, lo demostró la reelección casi unánime, que en este mismo año favorecía al Dr. Gastañeta, otorgándole un nuevo período de funciones como Decano. Este acto es la confirmación de que la impotencia reformista y la infecundidad pedagógica de nuestra Facultad se aceptaron por la corporación como algo fatal e inevitable. Tal estado de espíritu corporativo explica los acontecimientos que aquí relatamos y comentamos.

Si en vez de ir a demandar testimonio a los documentos emanados del Decanato, inspirados siempre en este *leit-motiv* de la impotencia institucional de la Facultad, recojémoslos que brotan de los manifiestos estudiantiles que materialmente, han llovido en los últimos años sobre el Claustro médico, obtendríamos revelaciones más pesimistas aún. La crítica de las Aulas ha adquirido, en efecto, agudez extraordinaria. Olvidados los jóvenes educandos de aquel precepto hipocrático de la veneración debida a los maestros que enseñan la Medicina, los desconocimientos y los agravios, la falta de respeto y la descortesía se han hecho cosa corriente en nuestra vida facultativa. Sediría que los alumnos de San Fernando han caído en el pecado de vanidad —poderoso mo-

tor que presta su fuerza al maximalismo imperante en el mundo universitario— traducido en su ufanía de creerse capaces de ser los maestros de si mismos.

No es posible pormenorizar aquí los repetidos desmanes y aún insultos que estos memoriales estudiantiles¹³ contienen. Todos encierran una misma nota estridente: que la cátedra es una prebenda, el catedrático un favorecido con una sinécure y la enseñanza deficiente cuando no condenablemente mala.

No juzgamos necesario hacer aquí una antología de tan curiosos documentos. Para exponer con verdad y fundamento la situación efectiva de la Facultad de Medicina nos bastará con glosar su "Informe oficial sometido a la Universidad sobre la Reforma Universitaria" de fecha 14 de abril de 1928 que sirvió de punto de orientación para el Estatuto Universitario, que por ese entonces se gestaba en las zonas políticas del Ministerio de Instrucción.

Este documento, sin llegar al volumen ideológico del famoso Memorial de Unánue de 1808 al Virrey Abascal, contiene, sin embargo, sustantivos puntos doctrinarios que deberán ser tomados en cuenta cuando se quiera resolver acertadamente el hasta ahora insoluble problema de la *organización de nuestros estudios médicos*. Obra de Hermilio Valdizán, ponente de la Comisión Pedagógica y encargado de la redacción del mismo, este Informe es la síntesis de las opiniones del Claustro fernandino, cuyo concurso demandó malogrado educacionista en una encuesta que provocó con tal objeto. Las ideas pedagógicas allí expuestas y los enunciados que hace sobre la reforma y el estado de la Facultad, tienen por esto un valor documentario de primer orden.

Algunas de las sugerencias que se esbozan en el exordio del Informe, propuestas y defendidas por nosotros, fueron, precisamente las que objetó el Consejo Universitario en su dictámen de 26 de abril de ese mismo año de 1928, al Ministerio de Instrucción. Sobre estas proposiciones insistiremos más adelante al tratar, en la tercera parte de esta obra de la organización de la Facultad de Medicina (1).

(1) "En el informe de la Facultad de Medicina quedó sin admitirse la insinuación para constituir la gran Facultad de Ciencias Médicas reuniendo en un sólo organismo la enseñanza de la Medicina, de la Farmacia y de la Odontología". Del informe de la Universidad Mayor de San Marcos sobre la reforma universitaria, 1928.

Para mejor apreciar el sentido cabal de este Informe oficial de la Facultad, en el que por razones obvias se envuelve en prudentes reservas la situación efectiva de la educación médica en el Perú, en tanto que los remedios se delinearán con cierta vaguedad, hay que ir a sorprender su inspiración ideológica en un notable artículo que el propio Valdizán publicó por aquellos días en "El Mercurio Peruano". En pocas ocasiones se muestra mejor el íntimo pensamiento de maestro del meritísimo educador, que en este escrito suyo. Hay en su trama, anhelos ardientes de acción, todo un programa por realizar. Severo para juzgar hombres y cosas, se muestra Valdizán confiado en la labor orientadora de un porvenir que a sus ojos se mostraba próximo. Cuán lejos estaba de sospechar que precisamente por imperio del Estatuto, en vez de realizar sus ensueños de mejoramiento institucional y docente, se le iba a arrojar del cargo de secretario de la Facultad de Medicina, en donde su obra puede decirse superior a la de Ulloa, no sólo por su erudición, más profunda, sino por esa gran virtud que fué suya: la ingénita bondad del corazón. Así son, en el Perú, las injusticias de los hombres y la ingratitud de las instituciones.

He aquí algunos enunciados de este trabajo meritísimo: "La Facultad de Medicina se ha visto obligada a enseñar a una centena de alumnos con elementos apenas suficientes para veinte o treinta".

"La Facultad de Medicina no ha podido enriquecer sus gabinetes y Laboratorios..... Se ha visto obligada a demandar la hospitalidad de la Sociedad de Beneficencia para realizar su enseñanza clínica".

"Carecemos de una escuela de profesorado..... La Universidad toda y especialmente la Facultad de Medicina necesitan suprimir en el futuro los inconvenientes y peligros de la improvisación docente".

"El maestro de Medicina, entre nosotros, está pobremamente reutado. Con criterio métrico erróneo se ha tomado en cuenta como horas del trabajo del maestro de Medicina sólo los sesenta minutos de presentación ante sus alumnos".

"La Facultad de Medicina, desde sus orígenes, ha adolecido del defecto grave de no haber establecido previamente el tipo de médico que ella se proponía formar. De ahí que la obra haya sido imperfecta".

“La amplitud concedida hasta el presente a la enseñanza de las especialidades ha sido consecuencia de una falta de coordinación de los estudios.”

Podríamos multiplicar las citas, entresacándolas de este sólido y sincero trabajo constructivo, detrás del cual, sirviéndole de cimientos, está ese monumento de “La Facultad de Medicina de Lima” obra de la que ya hemos hablado, pero basta con los párrafos transcritos para que se imponga una conclusión inobjetable: para Valdizán *la inorganización de la enseñanza médica, mas que el plan de estudios, era la causa fundamental de la decadencia de la Escuela Médica Peruana.*

Quien así pensaba, individual y libremente, sin las limitaciones que impone un documento colectivo; pensamiento basado no sólo en su saber y experiencia de maestro, sino en las comprobaciones concretas obtenidas en la Secretaría de la Facultad tenía que producir el testimonio sobrio pero decisivo que es el Informe oficial que nos ocupa. En él, después de fijarse las bases de la futura organización de la Facultad, por la conjunción en un todo armónico de los órganos docentes que entre nosotros contribuyen a formar los profesionales de la salud, se señalan para alcanzar pleno éxito en tal empresa, los puntos concretos siguientes: instalación de Laboratorios y centros de trabajo científico en armonía con las exigencias del progreso moderno de la Medicina, empleando los capitales indispensables; dotación de rentas suficientes para asegurar la labor docente de los profesores principales y de los auxiliares necesarios; edificación de un Hospital de Clínicas, necesidad primaria para el aprendizaje de la Medicina o en su defecto, plena autoridad técnica en los hospitales que actualmente se utilizan con este objeto y por último, correlación estrecha entre la Facultad y el Estado en ese gran sector en donde se confunden sus actividades para el logro de resultados provechosos a la Nación y a la raza, que es la Higiene pública.

En el texto del dictámen de la Comisión pedagógica, que se inserta íntegramente, se examina con detenimiento el estado actual y las reformas que cabría hacer en “cada uno de los tres elementos en que la obra docente se descompone. el maestro, el alumno y la enseñanza”.

“El maestro de Medicina, entre nosotros, dice este documento, ha sido tradicionalmente un improvisado en la do-

cencia; tanto en nuestra época colonial, cuanto en la republicana, establecida erróneamente la identidad entre el *buen médico* y el *buen maestro* de Medicina, llegaron a esta última situación de honra algunos médicos que carecieron de la preparación docente necesaria y que por tal circunstancia, no siempre realizaron obra pedagógica equiparable a la excelente labor profesional que las había conquistado los prestigios necesarios para llegar a la docencia". No puede decirse mejor una gran verdad sobre uno de los factores de nuestra decadencia educacional médica. Siempre se ha tenido aquí la creencia, mejor dicho el prejuicio, de que el triunfo en el ejercicio privado y profesional de la Medicina, a menudo sujeto a factores que nada tienen que ver con el saber y sobre todo con la moral médicos, triunfo traducido en clientelas numerosas y en utilidades materiales, era el mejor criterio para apreciar los méritos de un maestro. Tal confusión la denuncia el Informe con frases justas y que deben ser recordadas.

Explicando la falta de profesores, el Informe insiste sobre la desertión que han hecho los médicos del doctorado —habilitación para el profesorado—, sobre todo en los años que hemos denominado la década convulsiva y señala entre otras causas, la mezquina renta de que disfrutaban quienes se entregan a la tarea de enseñar. Un profesor de la Facultad de Medicina de Lima gana lo que un chauffeur de auto de lujo!

Al tratar de los alumnos que llegan a la Facultad de Medicina, trae el Informe esta afirmación desconsoladora: "La ley orgánica de enseñanza sólo señala como requisito para la admisión de un alumno en la Facultad de Medicina, la presentación de los certificados correspondientes a los dos primeros años de Ciencias Naturales. Nada dice la ley respecto a la *aptitud* que debe exigirse a estos alumnos y que debe ser forzosamente considerada desde un triple punto de vista: el de la *aptitud física*, el de la *aptitud intelectual* y por último el de la *aptitud moral*".

"La Facultad viene observando de año a año el advenimiento a sus aulas de generaciones en las cuales es de advertirse el hecho sumamente grave de una progresiva disminución de la cultura integral". He aquí un síntoma seguro para llegar al diagnóstico exacto de la honda crisis que sacude a la Casa de Unánue.

Y como si todas estas comprobaciones no fueran ya suficientes, he aquí otra no menos grave y digna de detenida meditación: "La poca holgura económica del mayor número de los alumnos de la Facultad de Medicina les obliga a una lamentable dispersión de sus actividades, procurándose empleos que les permitan continuar sus estudios". Y no obstante la apología que Valdizán quiere hacer de estos héroes de la pobreza, se vé en el caso de declarar que "por desgracia esta dispersión de actividades redunde en daño evidente de la preparación" de los estudiantes. El remedio que se sugiere son las becas y aún la construcción de la Casa de Estudiantes, pero esta medida apenas se insinúa, no obstante que la resolución de esta penuria de los estudiantes, originada en parte por ese semi liberalismo del régimen de 1861, (1) con su libertad de sufrir la miseria, sería decisivo factor redencional de nuestros estudios médicos. El problema consiste, no en abandonar la tutela económica protectora del estudiante pobre, sino en perfeccionarla, de conformidad con las nuevas ideas impuestas por el siglo. Ya no el internado de otrora, pero por qué no un régimen que se aproxime al de la Cité Universitaire de París, por ejemplo?

Concluye este Informe con un exámen preciso de las condiciones en que tales maestros y tales alumnos toman contacto entre sí para cumplir con sus mútuos deberes. Hay en esta parte del meritorio trabajo, observaciones valiosas sobre la mentalidad de los escolares que viven en la Facultad de Medicina la etapa vital de sus 16 a sus 25 años, etapa en la cual el ponente de este Informe encuentra dos momentos interesantes: uno de predominio de la voluntad y otro, ulterior, de predominio de la inteligencia. El primero demanda atención muy cuidadosa por que caracterizado por la afirmación del músculo, son manifestaciones suyas la combatividad y el orgullo; el segundo momento está más sujeto a la captación disciplinaria del saber.—(NOTA)

(1).—Véase la página 39 y siguiente.

Nota.—Estimamos de tanto acierto y nitidez la doctrina ipedagógica desarrollada en esta parte del Informe que no resistimos al deseo de reproducir la íntegramente. Aquí Valdizán se muestra como lo que fué: un pedagogo colmado de gran cultura psicológica. Su testimonio, ahora que sus labios se sellaron para siempre, debe ser patrimonio de la Facultad de Medicina. He aquí la parte pertinente de este trabajo:

"Un Plan de Estudios debidamente formulado debe tomar en cuenta, principalmente, la mentalidad del alumno y debe atender, asimismo, a la naturaleza de los estudios, a la calidad y cantidad de los maestros, a la calidad y cantidad de los elementos materiales de que la enseñanza va a disponer. Si bien es evidente que cabe enseñar ahí donde existen un maestro y un alumno, es igualmente evidente que la enseñanza se hace más completa si maestro y alumno están rodeados de los elementos materiales indispensables."

"Nuestro alumno pasa por la Facultad de Medicina en aquel período de su vida que separa los 16 de los 25 años; ellos viven en nuestras aulas dos etapas de existencia netamente separadas entre ellas desde el punto de vista interesantísimo de la evolución de su mentalidad."

"En una primera etapa, el predominio volitivo es la nota característica; todos los sentimientos que surgen en esta época de la vida tienden a procurarse una expresión muscular; es la etapa de las actividades formidables correspondientes a empeños insaciables de dominio de la realidad ambiente; la combatividad y el orgullo aparecen como derivados fatales de tal predominio de la voluntad. El educador debe aprovechar sabiamente esta característica y orientar—procurando no lesionarla ni siquiera levemente—esta tendencia; debe procurar socializarla. Consecuencia de este predominio dominador debidamente aprovechado es el éxito magnífico que se obtiene cuando el alumno realiza las adquisiciones por su personal esfuerzo principalmente; el alumno que diseña y adquiere el conocimiento de la naturaleza humana, deriva en ese mundo de dolorosa realidad muchos de sus afanes de conquista de la vida. De ahí que una de las enseñanzas más fáciles para el buen maestro sea precisamente ésta de la Anatomía y sea, al mismo tiempo, una de las más provechosas para el alumno, a cuya imaginación volandera se opone el cartabón de la realidad."

"Estimular esa tensión volitiva, al mismo tiempo que se fomenta la dignidad del sujeto y se le invita a derivarla adecuadamente. Instruirle por medio de la abstracción, poniendo los mayores empeños para entrenarle en ella. Tal la finalidad educativa que corresponde a este período de la vida de nuestros alumnos."

"En los últimos años, al predominio de la voluntad reemplaza el de la inteligencia. De ahí que se nos ocurra erróneamente que es la calidad de los estudios la que hace "juiciosos" a los alumnos de los últimos años de estudios. Es principalmente por la evolución de su mentalidad que tal cambio se produce; en esta segunda etapa de vida de nuestros alumnos ya es posible y aún conveniente reemplazar el estímulo por el consejo y por el ejemplo, la abstracción por la especialización; la dignidad por la generosidad."

"La Facultad está obligada a no olvidar estos postulados pedagógicos al formular su Plan de Estudios. Ella tiene la obligación de vigilar el desarrollo mental de sus alumnos; debe enseñarles a observar y debe educar el sentido crítico de los jóvenes para colocarles en el camino de la acertada interpretación. Sólo que esta vigilancia espiritual del alumno, de provechosos enormes para la nacionalidad, reclama una relación estrecha entre maestro y alumno y exige un acortamiento de la anacrónica distancia entre ellos, no con mengua sino con provecho de la disciplina racional."

Hemos insistido tan detenidamente en el examen de este documento, por que estimamos que él, debe servir a la Facultad de Medicina, mientras no vengan otros trabajos más cabales y perfectos a servir de carta de orientación y de derrotero de marcha a fin de que salga de una vez de la temible zona de tormentas y de confusiones en que ahora se agita convulsiva y esterilmente, y que la llevarán al colapso y a la nada.

“Las soluciones concretas con que concluye este Informe, que mereció la acogida unánime del Claustro fernandino, se sugieren en estas conclusiones:

Primera.—Selección del alumnado con criterio vocacional.

Segunda.—Establecimiento de una sección preparatoria con programas formados de acuerdo con la Facultad de Medicina de Lima.

Tercera.—Dotación a la Facultad de renta estable y suficiente para aumentar su personal de maestros y de auxiliares y para adquirir el material de enseñanza necesario.

Cuarta.—Mejoramiento de las condiciones económicas de los catedráticos y del personal auxiliar en relación con su labor docente.

Quinta.—Ampliación del servicio docente de los catedráticos auxiliares.

Sexta.—Apoyo económico necesario para el fomento de la investigación científica y formación del profesorado.

Para completar esta reseña de la actual situación de la Facultad de Medicina debemos decir algunas palabras sobre los intentos reformistas que se han tratado de realizar en los últimos años. Se diría que durante toda la década convulsiva, la Facultad ha vivido en constante desasosiego funcional. Su regimen pedagógico ha experimentado mutaciones de importancia. Matrículas, exámenes, horario, composición de jurados, calificaciones, métodos docentes, todo ha estado en constante agitación y experimentado sensibles cambios.

En lo que respecta a la organización de los estudios se ha sufrido modificaciones de alguna consideración. Así se han establecido los cursos semestrales, de funcionamiento discontinuo, regimen que se ha creído el mejor para la enseñanza de las numerosas especialidades que figuran en el cu-

rriculum médico. Sólo que desgraciadamente sobre estos cursos ha pesado tremendo equívoco, cual es el que su actividad sólo se deje sentir en una parte del año, en vez de hacerlo continuamente durante todo el tiempo de las labores académicas y dividiendo para ello a los alumnos en grupos, de modo que pudieran turnarse para su mejor preparación y para el progreso de la misma cátedra, como hubiese sido lógico y útil.

Otra reforma, en nuestro concepto altamente dañosa a la preparación y selección de los alumnos, ha sido la implantación del examen por cursos, insuficiente y propicio a todas las sorpresas, abandonándose el tradicional examen panorámico de promoción de año, establecido desde antiguo en la Facultad. Este examen por materias, en el cual se ha dado influencia decisiva al promedio anual, otorgado a menudo arbitrariamente por el profesor, ya que la supresión de las listas de asistencia no le permiten responder ni siquiera de la frecuencia escolar, es sin duda alguna uno de los factores que mas ha influido para el rebajamiento del saber y de la disciplina, de que se duelen cuantos viven de cerca la vida de la Escuela de Unánue. Esto sin contar que los no aprobados en determinados cursos perturban con sus "cargos" el regimen normal de los estudios médicos.

Se ha hablado mucho, en estos tiempos, de los exámenes prácticos—mágica calificación que tantos daños nos ha traído—como de un progreso pedagógico de nuestra Facultad. No estamos de acuerdo con tan optimista opinión, yá que los tales exámenes se reducen en buena cuenta a disertaciones verbales junto al enfermo, al cadáver o al objeto que se pone al lado del examinado, con ocasión de sus pruebas. Alguna vez este examen práctico fué pretexto para un serio conflicto en el que intervinieron las autoridades universitarias y las autoridades estudiantiles. El punto, apesar de tales intervenciones, quedó en su mismo estado de confusión pedagógica. Mas adelante expondremos nuestro concepto del examen.

Otra de las reformas intentadas ha sido la provisión por concurso de las jefaturas de clínica, estableciéndose un rígido sistema de pruebas de competencia. Teóricamente esta reforma puede considerarse de importancia, pero en la realidad, los concursos han sido de una esterilidad clamo-

rosa. El vencedor ha sido siempre el favorecido previamente por el catedrático y aún se han dado casos en que el favorecido, caído en desgracia ante el jefe de la Cátedra, se haya visto forzado a hacer renuncia de sus derechos por las hostilidades que sufría. Además, la mísera compensación que dentro del actual régimen hospitalario nacional se brinda al Jefe de Clínica, hace que esta transitoria función se estime, apenas, como una prolongación de la escolaridad personal del favorecido con el cargo, sin mayor importancia para el rendimiento docente que con estas Jefaturas se aspira a obtener.

La preparación clínica que siempre han tenido los médicos peruanos y que les ha permitido desde la obtención del diploma ejercer con seguridad y acierto sus actividades profesionales, se ha debido, en gran parte, al sistema establecido de internados y externados en los hospitales de las Sociedades de Beneficencia nacionales y extranjeras. Este régimen activo, liberal, al lado de prácticos en la mayoría de los casos capaces, que familiariza a los estudiantes con los incidentes cotidianos de la profesión y despierta en ellos, desde temprano, el sentido de la responsabilidad, ha sido la mejor garantía de la preparación de los futuros médicos. Aquí también se ha querido innovar creyéndose suficiente la enseñanza clínica otorgada por la Facultad y por ello reservando el internado para los últimos años de estudios. En multitud de ocasiones se ha sostenido la conveniencia de suprimir los externados — esta modesta y útil iniciación de la enfermería — y aún hubo un Director de Beneficencia en Lima, de desgraciada memoria, que de un plumazo suprimió de hecho el renglón económico que servía de base para el externado de los alumnos de Medicina, sin que la Facultad adoptara en defensa de los intereses docentes y materiales comprometidos, ninguna actitud. Olvidó la Facultad que los externados funcionan todo el año sirviendo de escuela práctica y que a menudo la renta que perciben los externos forma parte del presupuesto de sostenimiento de los escolares pobres. Siempre hemos defendido y librado ardorosas batallas en favor del servicio estudiantil en nuestros hospitales. En nuestra opinión no es supresión, ni restricción lo que necesitan el externado e internado hospitalarios, sino mayor amplitud, más seguros horizontes pedagógicos, mayor pro-

tección moral y material de la Facultad para que rindan óptimos frutos.

Y ya que hablamos de internados y externados y de las ideas que se han sostenido sobre su limitación y aún su supresión, es conveniente recordar que una de las reformas más sonoramente anunciadas y más silenciosamente fracasadas ha sido la creación de lo que se llamó el *postgraduado*, a imitación de lo que acontece en los Estados Unidos. Propuesto por la Comisión Pedagógica y auspiciado por el Decanato obtuvo el voto favorable de la Facultad, pero tal innovación ha caído en el más completo olvido. Nadie acudió a la llamada. Falta de interés por el saber? Desconfianza en quien lo brindaba? He ahí el enigma que debe servir de tema para provechosa meditación.

En la múltiple y compleja serie de proyectos docentes sometidos a la consideración de la Facultad nos confesamos autores de algunos que no obstante haber sido discutidos y aún aprobados no se les ha incorporado a la vida cotidiana de la Institución.

Entre estas diversas proposiciones nuestras, hay dos que reproducimos más adelante, por que a despecho de la indiferencia con que se les recibió, estimamos que brindan sugerencias y considerandos que de haber obtenido mejor y más fervorosa colaboración seguramente hubieran prevenido daños ulteriores que han comprometido la existencia misma de la Facultad de Medicina.

En la primera, de fecha 26 de abril de 1920, apenas ingresados revolucionariamente en el Claustro médico, proponíamos la creación de una Comisión de control de la enseñanza y en la segunda proposición de 7 de octubre de 1924, sugeríamos la convocatoria de una reunión de Pedagogía Médica para abordar doctrinariamente en su integridad la reforma sólida de la institución.

De estas dos proposiciones, la primera, dejada de lado, fué sustituida por la creación de una Comisión Pedagógica, que si es verdad ha tenido actividad apreciable, organizada con otro pensamiento y limitada su intervención al estudio abstracto y teórico de las reformas pedagógicas y sin la necesaria autoridad reglamentaria sobre la marcha docente de las demás cátedras, no ha logrado, en sus numerosos proyectos, otra cosa que recordar aquella famosa leyenda

de la tela de Penélope, símbolo en el que encerró la sabiduría de Atenas, la fidelidad, en este caso de la Facultad a la tradición semicentenaria que la ha habituado a recibir sus reformas y mejoramientos de los extraños y de los poderes que se han alzado sobre ella y cuya única tarea parece haber sido la de crear el irredentismo médico y la servidumbre de cuanto se relaciona con nuestras actividades profesionales.

En cuanto al segundo proyecto sobre la reunión de una conferencia pedagógica, después de haber sido favorablemente acogido no logró alcanzar la realización que esperábamos. De haberse llevado a cabo, es seguro que la Facultad hubiera logrado mostrar lo que hasta ahora no ha mostrado a la consideración de las clases pensadoras y del gobierno de la Nación: su pensamiento sobre lo que deben ser los estudios médicos en el Perú; y su misión de órgano esencial para la prosperidad biológica de los peruanos.

Pero donde se comprueba la débil voluntad de progreso de la Facultad de Medicina es cuando se considera que su Reglamento oficialmente vigente es de fecha 19 de febrero de 1918, es decir data de la víspera de las agitaciones estudiantiles y no concuerdan sus 197 artículos con las directivas señaladas por las leyes de 1920 y 1928. Por esto sus disposiciones resultan letra muerta; la que cobra elocuencia terrible cuando dice que en el dilatado período de doce años, en que se han promulgado dos leyes orgánicas de instrucción y producido en el ambiente fernandino cambios tremendos y dolorosos, la Facultad no ha logrado cristalizar sus pensamientos docentes y su régimen pedagógico en un cuerpo homologado de disposiciones que arrancando de la ley, le hubiera permitido desarrollar su actividad sobre normas preestablecidas y largamente meditadas. Con alguna autoridad podemos decir que no ha sido culpa de la Comisión de Reglamento que tal estado de cosas exista. Se han formulado hasta tres largos artículos reglamentarios, pero no se han convertido en reglamentos definitivos, por que la Facultad, siempre escasa de quorum, no ha pronunciado en esta materia su voto final y consagrador.

Este hecho es testimonio concreto e inobjetable de la honda quiebra constitucional que por desgracia agobia a la Facultad de Medicina, inválida para darse una Carta en la que

al par que se exprese concretamente su ideario pedagógico, le sirva para prevenir esos acuerdos circunstanciales, verdadera terapéutica sintomática, que han sido los suyos, en el largo proceso de la década convulsiva. La política de la improvisación reglamentaria, tal la que ha seguido la Casa de Unánue; y a menudo, el aparente remedio de hoy, ha sido e lorigen del mal grave de mañana. (Nota)

Frente a tales incertidumbres y veleidades ha existido una gran fuerza actuante: el maximalismo estudiantil. Ha sido esta fuerza desatada la única que en realidad ha guiado los actos de la Facultad de Medicina. Sin haber alcanzado la consagración legal, en el hecho, han sido los estudiantes, los que, tumultuariamente, por acción directa o por reflejo indirecto, han prestado movimiento a la Facultad. Sus demandas, han inspirado los actos reformistas del Claustro. El temor a sus delirios y convulsiones, han puesto prudencia, timidez y hasta cierta ataxia patológica en la marcha de la Escuela de San Fernando.

NOTA. Con el propósito de limitar las improvisaciones reformistas tuvimos a honra someter a la consideración de la Facultad de Medicina el siguiente proyecto, que por desgracia, como tantos otros, tampoco obtuvo la acogida necesaria, no obstante de que el principio propuesto tendía a dar firmeza y solidez al pensamiento reformista. He aquí ese malogrado proyecto.

El catedrático que suscribe:

CONSIDERANDO

Que la estabilidad institucional de la Facultad de Medicina exige que las reformas introducidas en su Reglamento tengan las mayores garantías de acierto.

Que por consecuencia del acuerdo últimamente adoptado sobre el quorum con que puede sesionar la Facultad puede darse el caso de que algunas reformas se aprueben por un número reducido de votos, condición que puede comprometer la marcha de la institución.

Propone la siguiente reforma del reglamento:

Ninguna proposición de reforma reglamentaria deberá ser sometida al voto aprobatorio de la Facultad, sin que sobre ella hayan informado las comisiones competentes.

Para que las reformas reglamentarias queden aprobadas por la Facultad se requiere que voten a favor un tercio más uno, del total de los catedráticos.

Lima, 30 de Noviembre de 1925.

De nada sirve que la razón nos diga que para aprender este angustiado y severo oficio que es la Medicina, se requieran otras condiciones y otros métodos. La juventud embriagada de turbulencia y en plena acción revolucionaria ha olvidado que la Medicina como ciencia y arte de delicados matices, no se adquiere con las asonadas callejeras, ni con actitudes de beligerancia, ni con enconados gritos de rebelión, sino que demanda, más talvez que disciplina humana alguna, el concurso de los dones más exquisitos y selectos del espíritu y del corazón. Es verdad que nadie ha dicho a nuestros Fernandinos lo que el filósofo inglés Ruskin pedía como guías morales de la profesión de arquitecto y el gran Pou Orfila quisiera que se dijera a cuantos abrazan la profesión hipocrática. Para Ruskin las virtudes del sacrificio, de la veracidad, de la obediencia, del idealismo, de la piedad, de la creencia y del amor forman las "Siete lámparas de la Arquitectura". "Qué virtudes, exclama Pou Orfila no necesitará el médico en el ejercicio delicado, difícil y penoso de su profesión?" (1)

El templo de Esculapio, en efecto, no es fortaleza que ha de tomarse por asalto, ni Bastilla para encerrar al espíritu joven. Como lo aconsejaba Ruy Barboza a los estudiantes de Derecho de Sao Paulo (2) en ocasión solemne, estos templos de la cultura deben estar colmados por la oración y el trabajo. La primera exaltando el sentido ético del arte médico, lo segundo permitiendo la adquisición de sus prodigiosas y complicadas conquistas infinitas y benéficas.

"Los progresos de la Medicina, escribe Chavigny, no han sido el resultado ni de los conservadores, ni de los revolucionarios. La Medicina progresa por el esfuerzo continuo de los espíritus independientes que son al mismo tiempo laboriosos". Y es que no hay ni izquierdas, ni derechas, en esta materia, como lo imaginan las ideologías políticas trasplantadas a la vida de la cultura. Para nosotros hay lo alto y lo bajo; intereses e ideales, ambición y desprendimiento

Por esto, al contemplar el espectáculo de nuestro Claustro Fernandino: inmóvil, impotente y anquilosado y de las Aulas en pleno desbordamiento dinámico, hay que convenir que la Facultad de Medicina de Lima está enferma.

(1) J. Pou y Orfila, Reflexiones sobre Educación Médica. Montevideo 1924.

(2) Ruy Barboza "Oracao a los Mozos"

Crisis de desarrollo? Decadencia y decrepitud de viejo organismo agotado? Infección de la pubertad, por contaminación comunista del ambiente? Crepúsculo rojo como las enseñas que agitan el alma borrascosa y ardiente de nuestra juventud universitaria? O bien, sombras efímeras, que prometen la aurora próxima con sus inéditas luces orientadoras?

El optimismo y el pesimismo pueden dar sus respuestas contradictorias. Nosotros, idealistas incurables, damos en la última parte de este libro, la que nos dicta nuestro amor por la casa de Unánue el inmortal.

